

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**22 de enero**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 22 de enero**

**Radio**

**Televisión**

**Prensa**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### RADIO

#### COPE Pamplona

21/01/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 147 seg

**LA OPOSICIÓN ESPERA QUE MARTA VERA ECHE PARA ATRÁS EL DECRETO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS RURALES PORQUE SI NO SERÍA LA TERCERA LEY EN QUE EL GOBIERNO DECIDE DESAUTORIZAR AL PARLAMENTO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN), ROBERTO JIMÉNEZ (PSN), MAIORGA RAMÍREZ (BILDU) Y JOSÉ MIGUEL NUIN (I-E).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=667fdaf171e530d739a5f336227eea8f3/20130121QI02.WMA/1358842513&u=8235>

#### R. Pamplona- C. SER

21/01/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 99 seg

**MEDITERRÁNEA DE CATERING ES LA EMPRESA CONCESIONARIA QUE DESDE HOY ELABORARÁ LOS MENÚS EN EL HOSPITAL VIRGEN DEL CAMINO.**

**DESARROLLO:DECLARACIONES DE JAVIER CARRACEDO, DIRECTOR DE OPERACIONES DE MEDITERRÁNEA DE CATERING.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=36ceda0e7c9d9c3934fa6d74ec71edaa3/20130121SE03.WMA/1358842513&u=8235>



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### Navarra Televisión

21/01/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 124 seg

**ENRIQUE GOÑI COMPARECERÁ EN EL PARLAMENTO PARA INFORMAR SOBRE CAJA NAVARRA DESPUÉS DE QUE TODOS LOS GRUPOS HAYAN VOTADO A FAVOR. LO HARÁ SIN LÍMITE DE TIEMPO, AUNQUE PUEDE NEGARSE A CONTESTAR ALGUNAS CUESTIONES.**

**DESARROLLO:KONTUZ TAMBIÉN COMPARECERÁ, PERO EN SESIÓN ORDINARIA. DECLARACIONES DE C. GARCÍA ADANERO (UPN), R. JIMÉNEZ (PSN-PSOE), J. M. NUIN (I-E), PATXI ZABALETA (NA-BAI) Y ELOY VILLANUEVA (PP).**

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=348d2a2d7744b88f78df57a2a3123bbf/3/20130121BA04.WMV/1358842592&u=8235>

### TVE-1

21/01/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 203 seg

**EN EL PLENO DEL PRÓXIMO 8 DE FEBRERO SE VOTARÁ CON TODA PROBABILIDAD EL PROYECTO DE LEY PARA DEROGAR EL DECRETO DE REFORMA SANITARIA APROBADO POR EL GOBIERNO.**

**DESARROLLO:TAMBIÉN SE HA ACORDADO LA COMPARENCIA DE ENRIQUE GOÑI Y DE KONTUZ PARA HABLAR SOBRE LA GESTIÓN DE LA CAN. DECLARACIONES DE P. ZABALETA (NA-BAI), J. M. NUIN (I-E), M. RAMÍREZ (BILDU), R. JIMÉNEZ (PSN-PSOE), E. VILLANUEVA (PP), C. GARCÍA ADANERO (UPN).**

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesommhash.php?q=3e898a1d1e87d14f1d33da8605c7a827/3/20130121TA03.WMV/1358842592&u=8235>

# La Policía cree que la 'red Naseiro' siguió operando en la tesorería del PP hasta 2009

En 1992 el Supremo absolvió a los acusados de financiación irregular en el PP

**Ángel Sanchís fue el cerebro del vaciado de las cuentas de Bárcenas en Suiza cuando Garzón empezó a investigar**

**Empleados del Dresdner Bank cruzaron varios correos de urgencia ante el temor a perder un importante cliente**

**MELCHOR SÁIZ-PARDO**  
Colpisa. Madrid

El PP creyó zanjado para siempre el caso Naseiro en 1992. Aquel año, la sentencia del Tribunal Supremo que absolvía a los principales acusados de presunta financiación irregular del partido al declarar ilegales las escuchas que les implicaban, parecía cerrar una de las etapas más oscuras de la formación.

Sin embargo, la Policía cree que no fue así. Que todo siguió igual, pero con distintas personas al mando. Aunque supuestamente no hubo más intentos de financiar en negro a los populares, todos los indicios apuntan a que la red Naseiro siguió instalada y activa en el corazón del PP.

Siguió viva y coleando hasta 2009, mucho más allá de la salida de la tesorería nacional en 1987 de Ángel Sanchís, y que estaba al frente de las cuentas desde 1982.

**Continuación en el tiempo**

Las informaciones remitidas por la autoridades judiciales suizas han apuntalado la sospecha de que el caso Bárcenas no es más que una continuación en el tiempo del caso Naseiro con dos nexos omnipresentes desde 1982 hasta 2009, el propio Luis Bárcenas y Sanchís, que ayer envió un comunicado para desmentir todo.

Pero lejos de estar al margen, Sanchís, convertido ahora en un importante empresario hortofrutícola en Argentina, según los datos aportados por los bancos helvéticos a la Unidad Contra la Delincuencia Económica y Fiscal (Udef), ha estado en el epicentro de la trama en los momentos claves.

## 1º La Moraleja y Brixco

**Stimoli, Agathe**

From: Guebel, Christian  
Sent: jeudi, 15 septembre 2005 09:05  
To: Stimoli, Agathe; Salzmann, Rouven  
Cc: Frischknecht, Rane; Kuettnermann, Marc  
Subject: RE: Documentation to account 5 401 489

Dear Ms Stimoli

I apologized for the trouble in the name of the bank and explained to the client that the recent events/questions were due to the fact that when opening a new account in our books, we have to comply with current legal requirements and provide as much information as possible about the origin of assets. Client insisted to the fact that he had already given in the past to ECK the names of companies in which he had participations and he was surprised that the information was not kept in the bank. Nevertheless, he accepted to mention again the names of those companies (see list below).

- LA MORALEJA, Compañía Agrícola Argentina, Buenos Aires (Director General)  
- ACESA, Acción Editorial, Línea Costa  
- GESMADRID, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. (Director y Consejero de

SHIPPER	CONSIGNEE	NOTIFY PARTY
LA MORALEJA S.A. TALCAHUANO 750 PISO 9 AIRES C1013 AAP CIUDAD AU BA 1638	BRIXCO S.A. ECHEVARRIARZA 3535 / 1204 11300 MONTEVIDEO - URUGUAY 11300 MONTEVIDEO - PA 19106	UNITED CARGO MANAGEMENT
PORT OF LOADING Buenos Aires	PORT OF DISCHARGE Philadelphia, Pennsylvania	

## 2º Ángel Sanchís, plenipotenciario

Stamm-Nr. 0001469 FUNDACION SINE

Person: Fundador, Signatario

Betreff: Typ: Kundenanfrage  
Betreff: Tél. du client

Nous annonce la visite d'un de ses amis et personne de toute sa confiance - M. Angel Sanchis Perales, qui le représente avec une lettre dûment signée par lui. Cette personne est autorisée à consulter la position actuelle du compte et demande quelles seraient les modalités pour procéder à la liquidation totale ou partielle du portefeuille et de retirer les fonds, soit en cash, soit par transfert bancaire.

Il nous annonce la visite ce jour d'un de ses amis, M. Angel Sanchis Perales, qui est une personne de toute sa confiance et qui le représente avec une lettre dûment signée par lui, pour consulter la position actuelle et poser des questions relatives à son compte. Dans la discussion, cette personne nous annonce que le client a l'intention de liquider une partie ou la totalité de son portefeuille (à ce jour, il ne sait pas encore ce qu'il va décider) et nous donnera des instructions pour transférer les fonds ultérieurement. Le client souhaite "officialiser" ses avoirs et aussi diversifier son patrimoine. Il a décidé de faire des investissements dans l'immobilier localement et aussi dans des entreprises de production en Argentine (production de citrons avec une distribution industrielle importante) et au Brésil (production de bois précieux), entreprises que détient cet ami Angel Sanchis Perales. Pendant notre entretien, le client appelle et me confirme par téléphone ce que cette personne vient de m'annoncer.

## 3º Tres millones en transferencias

**FUNDACIÓN SINEQUANON** 26 mars 2009

Par le débit du compte cite en marge, nous vous prions de bien vouloir effectuer le transfert suivant:

Montant: EUR 1'000'000.-  
Banque: HSBC Bank USA, N.A., 452 Fifth Avenue, New York, NY 10018  
ABA n°: 021 001 088  
Compte n°: 605140081  
En faveur de: Brixco S.A.

Par le débit du compte cite en marge, nous vous prions de bien vouloir effectuer le transfert suivant:

Montant: la contre-valeur en USD de EUR 1'000'000.-  
Banque: HSBC Bank USA, N.A., 452 Fifth Avenue, New York, NY 10018  
ABA n°: 021 001 088  
Compte n°: 605140081  
En faveur de: Brixco S.A.

Messieurs,

Par le débit du compte cite en marge, nous vous prions de bien vouloir effectuer le transfert suivant:

Montant: la contre-valeur en USD de EUR 1'000'000.- = 1'328'000.- USD  
Banque: HSBC Bank USA, N.A., 452 Fifth Avenue, New York, NY 10018  
ABA n°: 021 001 088  
Swift: HSDU333  
Compte n°: 605140081  
En faveur de: Brixco S.A.

Dresdner Bank Switzerland

Limited Power of Attorney (power of attorney in favour of third party) SCANNED

Principal: Company Name: FUNDACION SINEQUANON

Authorized to Sign: BANCAS, FRANCISCO CORREA

Address: Calle 27 de Julio, de Caracas, 27 de Julio, 2009, Madrid

Date of Birth/Date of Incorporation: 22.08.1959

**Presentación de Bárcenas como director general** Un correo electrónico de directivos de Dresdner en el que dan cuenta de que Bárcenas se ha presentado como "director general" de La Moraleja. Envío de un cargamento de la finca de Sanchís usando su distribuidora Brixco.

**Poderes a Sanchís para vaciar las cuentas de Suiza** Emails internos de directivos del banco suizo en los que expli-

can que Bárcenas nombra plenipotenciario a Sanchís para vaciar sus cuentas, tras saberse investigado por Garzón.

**Transferencias con Bárcenas como apoderado** Las tres transferencias de tres millones de euros en 2009 desde la Fundación Sinequanon a Brixco. Documento en el que Bárcenas aparece como "apoderado" ("attorney in fact") de la fundación.

Él fue el cerebro de toda la operación para vaciar los 22 millones de euros que Bárcenas, y quizás el propio Sanchís, llegaron a tener en el Dresdner Bank

de Ginebra. Los informes en poder de la Policía demuestran que el operativo para dejar a cero las cuentas comenzó el 20 de febrero de 2009, diez días des-

pués de que se hiciera pública la investigación del caso Gürtel, al anunciar el juez Baltasar Garzón la imputación de los primeros políticos por recibir comi-

siones de Francisco Correa. A las 18.00 horas de ese día, varios directivos del Dresdner se cruzaron diversas comunicaciones internas, alarmados por

# Sanchís niega tener un vínculo actual con Bárcenas

**Varios 'emails' de 2005 sitúan al exsenador como director general de la finca La Moraleja, en Salta (Argentina)**

Ángel Sanchís, a pesar de las pruebas documentales que le implican, lo negó todo ayer desde Argentina. Desmintió en un comunicado que tenga un vínculo actual con Bárcenas o que el exsenador tenga "ninguna empresa o entidad vinculada directa o indirectamente" a él. Sin embargo, ni en la Audiencia Nacional ni en la Fiscalía Anticorrup-

ción ni en la Policía le creen después de analizar la documentación remitida por Suiza. En un email remitido por una de las agentes del banco suizo, Agathe Stimoli, a un colega en septiembre de 2005 sobre Bárcenas, revela que el entonces tesorero del PP facilitó una lista de las empresas en las que aseguraba "tener partici-

paciones". En ese elenco aparece que es el "director general" de La Moraleja, definida como una "compañía agrícola argentina". Se trata de la finca propiedad de la familia Sanchís de 270 kilómetros cuadrados, una superficie equivalente a la mitad del término municipal de Madrid, en la provincia de Salta llamada La Moraleja.

**Latifundio agrícola**

Está dedicada a la explotación oleaginosas, hortalizas y, sobre todo, cítricos. Pero las pruebas de que el tandem Sanchís-Bárcenas ha sido el que vació las cuentas suizas van mucho más allá. El exsenador por Cantabria se hizo crear una fundación en Panamá, de nombre Sinequanon, que, de acuerdo con la documentación helvética, envió el 24 y 26 de marzo y el 29 de abril de 2009, al poco que estallara el caso Gürtel, un to-

Denuncias de corrupción política

El PSOE pide que la auditoría se haga en el Congreso

• La portavoz Soraya Rodríguez se pregunta "cuántos Bárcenas más hay en estos momentos en proceso de amnistía fiscal"

P. DE LAS HERAS  
Colpisa. Madrid

El PSOE considera que la decisión de Mariano Rajoy tras la orden de investigar las cuentas llega tarde y que su anuncio de auditar de nuevo todas las cuentas del PP ya no basta.

La portavoz del grupo parlamentario, Soraya Rodríguez, volvió a reclamar ayer la apertura de una comisión de investigación sobre la amnistía fiscal aprobada por el Ejecutivo.

"La exigencia de los ciudadanos -argumentó- es una auditoría en el Congreso de los diputados".

Tras registrar en la cámara baja tres iniciativas relacionadas con el escándalo protagonizado por el extesorero del PP, la dirigente socialista alegó que "sospechas gravísimas" penden sobre ese proceso de regularización de capital opaco. Un proceso al que, supuestamente y según sus abogados, se acogió Luis Bárcenas.

¿Cuántos Bárcenas?

"La pregunta que hoy se hacen muchos ciudadanos es cuántos Bárcenas más hay en el proceso de amnistía fiscal", denunció. "Tenemos serias dudas sobre cómo se ha estado aplicando y pensamos que se ha ido adaptando a las exigencias de los defraudadores", dijo la portavoz socialista.

El PSOE asegura que los grandes evasores fiscales han obtenido tres beneficios añadidos sobre el diseño original que el Ejecutivo hizo de la polémica medida.

Por un lado, dice, han estado tributando por el rendimiento del capital oculto y no por el capital, es decir, que en lugar de pagar el 10% previsto en el decreto han pagado entre un 1% y un 2%.

Por otro, apuntan, pidieron y lograron que sus declaraciones no estén a disposición de los inspectores. Y además la reforma del Código Penal les ha garantizado mayor impunidad.

Todo esto exige a su juicio la comparecencia urgente del presidente del Gobierno y del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.



Dolores de Cospedal y Mariano Rajoy tras al comienzo de la reunión del Comité Ejecutivo de su partido. EFE

una llamada de Bárcenas para cerrar todos sus activos en el banco. "Nos anuncia la visita de uno de sus amigos y persona de toda su confianza: el señor Ángel Sanchís Perales, para representarle (a Bárcenas)".

De acuerdo con la información que el entonces tesorero del PP facilita al banco, Sanchís se iba a presentar en el banco suizo "con una carta debidamente firmada por él (por Bárcenas)".

Autorizado en Suiza

Las órdenes que el exsenador por Cantabria daba al Dresdner era que dejaran hacer y desahacer a Sanchís en todo lo referido a sus cuentas. O sea, plenipotenciario.

"Esta persona -afirman los documentos internos del banco- está autorizada a consultar el estado actual de la cuenta y de pedir información para sobre cuáles serían las modalidades para proceder a la liquidación total o parcial del *portafolio* y de retirar los fondos, ya sea en *cash*, ya sea a través de transferencias bancarias".

Solo cuatro minutos después del primer mail, los gestores del Dresdner informaban a sus superiores que el propio Sanchís ya ha "anunciado la intención de que el cliente (Bárcenas) tiene la intención de liquidar un parte o la totalidad del *portafolio* (a día de hoy no sabe todavía que decidirá) y que nos dará instrucciones para transferir los fondos posteriormente".

Apresurada cancelación

Son en esas comunicaciones de emergencia del Dresdner ante el riesgo de quedarse sin un cliente importante las que revelan que el propio Luis Bárcenas justificó entonces la apresurada cancelación de su cuenta para invertir en la "producción de cítricos en Argentina con distribución industrial importante", amén de dedicarse a la producción de "maderas preciosas" en Brasil.

Empresas todas ellas de "su amigo Ángel Sanchís Perales". "El cliente me acaba de llamar para confirmarme que (Sanchís) es la persona que me ha anunciado", insisten los banqueros en sus comunicaciones internas.

tal de tres millones de euros a una cuenta en Nueva York de Brixco.

Esta empresa, según fuentes del caso, es la importadora internacional de frutas de La Moraleja. Y aunque el dinero fue a Estado Unidos, Brixco tiene su sede en la calle Cristóbal Echevarriarza, muy cerca al conocido como World Trade Center de Montevideo, en Uruguay, y opera desde los puertos de Buenos Aires y Philadelphia, en Pennsylvania.

Rajoy ordena una auditoría externa y otra interna desde que nació el PP

Cospedal y Feijóo se disputan la regeneración de un partido convulsionado por la fortuna que amasó Bárcenas

El presidente del partido propone un gran pacto de Estado contra la corrupción, como ya planteó Rubalcaba

Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy rompió ayer su mesura y anunció una doble estrategia para salvaguardar la integridad del PP. El partido iniciará una investigación interna comandada por la actual tesorera, Carmen Navarro, trabajo que será analizado por una consultora de asesoría externa de toda la contabilidad del partido desde que nació el PP, en 1989. Por otro lado, el líder del PP anunció acciones legales contra cualquier persona o medio de comunicación que ponga en entredicho la honorabilidad de la formación que fundó Manuel Fraga.

Rajoy intentó tranquilizar al Comité Ejecutivo Nacional del PP, máximo órgano de dirección entre congresos, y negó con rotundidad cualquier irregularidad. Durante el cónclave quedó acreditado que la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, y el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, rivalizaron sobre cómo regenerar al partido.

Cospedal anunció con determinación que expulsará del partido a aquellos dirigentes que hayan cometido alguna irregularidad. El presidente de los populares galle-

gos, por su parte, sentenció que "los pillos no tienen cabida en el PP" y emplazó a los tribunales a que depuren todas las responsabilidades, aunque matizó que cobrar dinero en metálico no constituye ningún tipo de delito salvo que "no se declare a Hacienda".

Cospedal, no obstante, dejó claro que su partido sólo admite que existe una cuenta en Suiza a nombre de Luis Bárcenas que llegó a tener 22 millones de euros, pero que las informaciones sobre la existencia de pago de sobresueldos en sobres con dinero negro a dirigentes del PP son "meras especulaciones".

Pacto de Estado

Del mismo modo, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, comparecerá a petición propia en el Congreso para explicar el procedimiento de regularización fiscal abierto el ejercicio pasado. Rajoy,

LA FRASE

Dolores de Cospedal

SECRETARIA GENERAL DEL PP

"PP no es responsable de que alguien tenga cuentas en el exterior por sus actividades privadas"

a puerta cerrada, calificó de «disparate» la acusación del PSOE de que la amnistía fiscal se ideó para beneficiar a una persona en concreto, es decir, a Bárcenas.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer que propondrá a las fuerzas políticas un gran pacto contra la corrupción para intentar avanzar en nuevas medidas que luchen contra esta práctica ilegal. Una medida que ya puso sobre la mesa Alfredo Pérez Rubalcaba la semana pasada con nulo eco por parte del PP.

La Fiscalía recibe una denuncia

La Fiscalía General del Estado recibió ayer una denuncia que le pide que investigue los supuestos sobresueldos en *dinero negro* que pudieron cobrar miembros del PP desde los años 90. El escrito fue presentado por la Liga Española Pro-Derechos Humanos al fiscal general, Eduardo Torres-Dulce. Le reclaman que, a raíz de las revelaciones hechas públicas este lunes por el exdiputado del PP Jorge Trias, en las que asegura que la tesorería del partido entregaba sobres con dinero en efectivo de hasta 10.000 euros al mes, realice las diligencias oportunas para aclarar estas acusaciones. "Este asunto viene de lejos y no se ha querido (porque se pudo) resolver", afirmó en el exparlamentario entre 1996 y 2000 en un artículo en *El País*. La acusación pide a la Fiscalía que tome declaración al propio Trias, a Jorge Vestrynge, exsecretario general de Alianza Popular, que también ha dejado entrever que hubo cobros registrados en la *contabilidad B* del partido, y a los extesoreros Ángel Sanchís y Luis Bárcenas. También la mujer de éste, Rosalía Iglesias, imputada en el *caso Gürtel* como su esposa.

Joyería Reinas de Navarra  
**COMPRO ORO**  
MAXIMA TASACION  
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS  
CUBERTERIA DE PLATA  
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)  
948 242 725 / 648 011 411

# El Rey y el Príncipe recuperan la 'extra' como los funcionarios

Ambo percibirán este año lo mismo que iban a recibir como sueldo en 2012

La partida de las actividades de la Reina, la Princesa de Asturias y la Infanta Elena sufre un recorte de 55.000 €

PAULA DE LAS HERAS  
Colpisa. Madrid

Ni un euro más ni un euro menos. El Rey y el Príncipe de Asturias cobrarán este año lo mismo que iban a recibir como sueldo en 2012 antes de tomar la decisión de reducir su asignación anual en un 7,1%, un porcentaje equivalente a la paga extra de los funcionarios que el Gobierno acordó suprimir a medidados el año pasado.

La vigencia de aquella medida, que Mariano Rajoy extendió a todos los altos cargos, era en principio para un solo año. De hecho, el Ejecutivo no tiene previsto volver aplicarla este año aunque también haya decidido congelar los salarios de los empleados públicos.

El Rey, conforme a ese criterio, ha optado por volver a cobrar los 292.752 € brutos anuales que había consignado en origen en las cuentas de 2012 y de los cuales 152.233 € corresponden a gastos de representación. A la postre percibirá unos 20.000 € más que en el año anterior.

Don Felipe, como es norma, recibirá como sueldo la mitad de esa cantidad y sumará a su salario el 7,1% perdido, que en su caso equivale a unos 10.000 €.

En total, recibirá 120.260 € brutos como dotación y 76.116 € en concepto de gastos de representación.

En todo caso, y pese a esta decisión del monarca, el presupuesto global para la Jefatura del



Don Juan Carlos y el príncipe Felipe durante la pasada Pascua Militar con la Reina y doña Letizia.

EFE

Estado será en 2013 un 4% inferior al del año anterior y, por primera vez desde 2006, estará por debajo de los ocho millones de euros, en concreto, asciende a 7.933.710 euros.

## Distribución familiar

En la Zarzuela hacen hincapié, además, en que en los últimos 10 años el incremento presupuestario ha sido del 9,81% frente al 30,40% de subida del Índice de Precios al Consumo, es decir, que se ha producido, argumentan, una pérdida significativa de poder adquisitivo.

En términos absolutos, el Rey, que según la Constitución puede distribuir libremente el dinero que le asigna el Estado para el sostenimiento de su familia y de su Casa, cuenta este año con 330.570 € menos de los que ma-

nejó en 2012. Así que, al margen de su sueldo y el del Príncipe, y de manera excepcional del fondo de contingencia que crece hasta el 1,22%, el resto de las partidas bajan.

Y eso incluye las asignaciones para la Reina, la Princesa y las infantas Elena y Cristina.

En 2012, los miembros de la Familia Real, distintos del Rey y el Príncipe, percibieron 315.000

## Veintisiete coches menos

Desde el pasado 1 de enero la Casa del Rey cuenta con 27 coches oficiales menos, dentro de la política de ahorro abordada por todas las instituciones, de manera que ha devuelto estos vehículos al Parque Móvil del Estado y se ha quedado con una flota de 45 coches para desplazamientos oficiales. Se trata de una disminución del 37,5% en el número de automóviles asignados a la Jefatura del Estado y que según explicaron ayer fuentes de la Casa Real, responde a un esfuerzo que se pidió desde el Parque Móvil, en consonancia con los planes de ahorro que afrontan todas las Administraciones Públicas. El número de conductores asignados, hasta 68, sigue siendo el mismo que en 2012, si bien está previsto que a finales de 2013 esta cifra baje a 61 chóferes.

## CLAVES

**1 El Rey, 292.752 €; el Príncipe, la mitad** El Rey volverá a ganar este año lo mismo que en 2011, es decir, 292.752 € brutos al año y el Príncipe, exactamente la mitad (146.375 €) después de que en 2012 se aplicaran una reducción equivalente a la supresión de la paga extra de Navidad que sufrieron todos los funcionarios.

**2 Una partida de 7,93 millones** Según los datos de la Casa del Rey para explicar la distribución de los 7,93 millones de euros que percibirá esta institución de los Presupuestos Generales del Estado, la partida que más baja en términos relativos es la destinada a la Familia Real, con un recorte del 7,29%, hasta los 699.128 €.

**3 Gastos de personal** En el principal cargo es el que corresponde a "incentivos": 2,6 millones de los algo más de 3,8 destinados a retribuciones. Además de 133 funcionarios y ocho altos cargos, hay 353 trabajadores en plantilla cuyos sueldos corren a cargo de otras instituciones, Patrimonio Nacional, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Parque Móvil del Estado, pero a los que la Casa Real otorga retribuciones especiales conforme a su "excepcional rendimiento" o "actividad y dedicación extraordinaria". Exactamente igual que a los trabajadores, cuya nómina sí depende de los Presupuestos reales.

euros como gastos de representación, que es lo único que en principio cobran el Estado. En 2013, contarán con un presupuesto de 260.000, es decir 55.000 euros menos.

Su distribución es una incógnita porque aunque la Casa Real ha dado algunos pasos hacia la transparencia, aún guarda con celo detalles como este. Así, es imposible saber quiénes cobran qué dentro de esa partida.

Por ejemplo, la infanta Cristina no participó en actividad oficial alguna durante el pasado año, salpicado por el escándalo del caso Nóos en el que está imputado su marido, Iñaki Urdangarín. En consecuencia, no incurrió en gasto de representación alguno, lo que no significa, según confirman en la Zarzuela, que no percibiera una asignación.

# El PSC estudia apoyos parciales a la declaración soberanista

Los partidos favorables a la consulta presionan a los socialistas para que se sumen al consenso

CRISTIAN REINO  
Colpisa. Barcelona

Los socialistas catalanes están sometidos a la máxima presión. Su posición favorable a la celebración de una consulta y su negativa a suscribir el texto de declaración soberanista que proponen CiU y ERC para la votación de este miércoles provocan que el PSC sea el blanco de todas las miradas y to-

das las críticas. Su situación es incómoda porque si suscribe la resolución que plantean las formaciones nacionalistas se abrirá una crisis dentro del socialismo catalán y sobre todo se recrudecerá el enfrentamiento con el PSOE. Pero por otra parte, el PSC quiere sumarse a la declaración para diferenciarse del PP y de Ciudadans, que rechazan de pleno el derecho a decidir.

De ahí que la solución que podrían encontrar los socialistas sería la de votar el texto por partes, como ya ocurrió cuando el Parlament aprobó una resolución a favor del pacto fiscal. En este caso, el PSC podría sumarse a buena parte de la declaración y abstenerse o

votar en contra en los puntos que le resultan más espinosos como son la definición de Cataluña como sujeto político y jurídico soberano y el marco legal.

Los socialistas insisten en que el proceso del derecho a decidir debe respetar la legalidad vigente, un principio que no es asumido por el resto de fuerzas, CiU, ERC ICV y CUP. Sobre todo ERC, que asegura que la consulta debe hacerse digan lo que digan el Gobierno central o el Tribunal Constitucional.

Los planteamientos de unos y otros continúan, de hecho, casi como al principio. El PSC trató este lunes de poner el acento en la radicalidad de los planteamientos de



Jaume Collboni, portavoz del PSC, ayer ante los medios.

EFE

CiU, en destacar que la federación nacionalista se ha echado a los brazos de Esquerra y en hurgar en las diferencias internas en CiU, comparando a Artur Mas con el lehendakari Iñigo Urkullu, quien defiende una consulta en Euskadi que sea pactada con Madrid.

Desde CiU replicaron con más presión a los socialistas: "Nos vemos obligados a pedir una vez más al PSC que haga un esfuerzo. El resto de fuerzas políticas lo han hecho. Todos hemos hecho esfuerzos, menos el PSC", dijo Josep Antoni Duran Lleida.

# Las cajas que controlen un banco deberán crear un fondo de reserva

**El Gobierno presenta su propuesta de reforma que obliga a las cajas a convertirse en fundaciones**

**Los administradores y consejeros de cada fundación deberán tener un perfil profesional**

**MARÍA JOSÉ ALEGRE**  
Colpisa. Madrid

El Gobierno va a aplicar una última vuelta de tuerca a la constitución y la forma de actuar de las cajas de ahorro, que concentra en el Banco de España el control de la actividad financiera de las herederas de estas entidades. No es definitiva, porque se trata de un anteproyecto susceptible de sufrir cambios en la tramitación parlamentaria.

El anteproyecto contiene modificaciones de gran calado, pero ya ha recibido el visto bueno del sector de las entidades de ahorro. El espíritu de las viejas cajas solo lo conservarán las muy pequeñas, orientadas a una clientela local de particulares y pymes, lo que reduce el ámbito a las cajas de Ontinyent y Pollensa. La gran mayoría estarán obligadas a dividirse en una fundación y un banco antes de que termine 2014, y la principal novedad consiste en la asunción de competencias por parte del Banco de España, un control que se acrecienta en la medida en que la cuota de control sobre el banco sea más elevada.

Cuando una fundación sea propietaria de más de un 50% del correspondiente banco, esta entidad financiera habrá de presentar un plan de desinversiones y diversificación del riesgo, además de constituir un fondo de reserva que invertirán en instrumentos financieros de alta calidad, siempre dispuestos para acudir al rescate en caso de dificultades. Las cajas que ya han recibido sustanciales ayudas públicas quedan al margen, al menos mientras su principal accionista sea el Estado.

## ¿Van a pervivir las cajas?

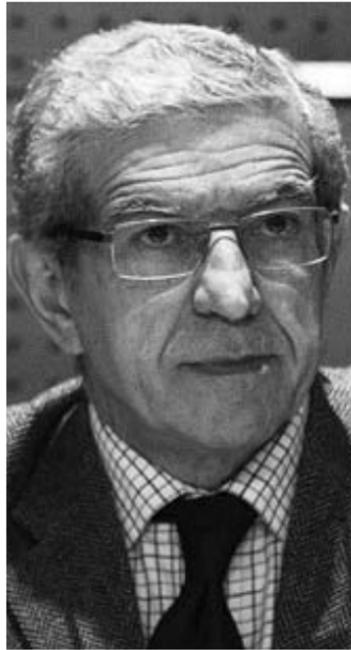
Solo conservarán ese estatuto las más pequeñas, limitadas a la exclusiva actividad minorista, que operen en el ámbito territorial de una autonomía y, como máximo, en hasta diez provincias limítrofes entre sí. Sus activos no podrán exceder los 10.000 millones de euros, lo que limita el campo a Pollensa y Ontinyent. Para estos casos, las asambleas generales tendrán un máximo de 150 miembros. En este ámbito tan reducido, el Estado dará un paso atrás en sus competencias, que serán exclusivamente autonómicas.

## ¿Qué futuro aguarda a las de mayor tamaño?

Por encima de ese nivel de negocio, cuando una fundación tenga



**ISIDRO FAINÉ**  
**Presidente de CaixaBank.** Isidro Fainé también es presidente de La Caixa, principal accionista del banco con el 73% del capital. Caja Navarra posee un 1,16% del capital y un representante en el consejo. Fainé también presiden la patronal CECA.



**BRAULIO MEDEL**  
**Presidente de Unicaja.** Medel es presidente tanto de Unicaja como de Unicaja Banco S.A, la ficha bancaria creada por la caja malagueña, que posee el 100% del capital. También es vicepresidente de la patronal de las cajas, CECA.



**AMADO FRANCO**  
**Presidente de Ibercaja.** Esta es otra entidad solvente en la que coinciden presidencia de la fundación y presidencia del banco. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja es dueña del 100% de Ibercaja Banco.



**MARIO FERNÁNDEZ**  
**Presidente de Kutxabank.** El banco nació de la fusión de las cajas vascas BBK, Kutxa y Caja Vital, a la que sumaron Caja Sur. Mario Fernández es el presidente de Kutxabank y también de la caja vizcaína.

más del 10% de una entidad bancaria, y para las entidades que tienen mayor expansión territorial, incluidas aquellas que ya transfirieron su negocio a un banco, se ha previsto su conversión en fundaciones bancarias. Aquí figuran el grueso de las cajas sanas, es decir los bancos generados por La Caixa, Kutxabank, Unicaja, Ibercaja...

## ¿Cómo quedaría Caja Navarra?

Caja Navarra también deberá transformarse en fundación, algo que ya se ha puesto en marcha con la creación de una gestora por parte del Gobierno de Navarra. En

principio sería una fundación ordinaria. Debe aclararse si, aunque su participación es menor del 10% en el banco (tiene el 1,2% de CaixaBank) podría tener que transformarse en fundación bancaria (es decir, con mayor control del Banco de España) por el hecho de que Caja Navarra nombra a un miembro del consejo de administración de CaixaBank.

## ¿Quién controlará el negocio bancario de las nuevas fundaciones?

La regulación propuesta acompaña el control del supervisor a la participación de la fundación en el negocio bancario. Cuando la pro-

## ¿En qué casos se extremará el rigor?

Cuando una fundación mantenga una propiedad superior al 50% en el banco al que dio origen, se le exigirá un plan de desinversiones y diversificación del riesgo, así como la constitución de un fondo de reserva, que habrá de invertir en instrumentos financieros de alta calidad, y siempre disponibles para su conversión en dinero líquido. El calendario de actuación, al igual que los porcentajes del fondo respecto a los activos ponderados por riesgo, los determinará el Banco de España.

## ¿Qué incompatibilidad se darán entre fundaciones y bancos?

Las fundaciones estarán regidas por un patronato de un máximo de veinte miembros, que no podrán tener asiento en el consejo de la entidad financiera participada. Esta incompatibilidad, que el Gobierno defiende en su anteproyecto, tropieza con una situación consolidada. Los presidentes de La Caixa y CaixaBank, Isidro Fainé; de Kutxabank, Mario Fernández; de Unicaja, Braulio Medel, y de Ibercaja, Amado Franco, incurrirían en ella.

## ¿Qué se exigirá a administradores y patronos?

Se les exigirá honorabilidad y experiencia. Habrá ligeros cambios en las exigencias de conducta, porque el Banco de España "tomará en cuenta" si un candidato propuesto estuviera imputado en una causa, o incurrido en "investigaciones relevantes", para finalmente, decidir según su propio criterio, sobre una designación o nombramiento, en el plazo de diez días a partir de la propuesta. Hasta ahora, el factor a considerar no era la imputación, sino la condena. Todos los miembros, sin excepción, de los consejos y los patronatos, habrán de tener cualificación y conocimientos en la materia.

## ¿Cómo será el reparto competencial?

En la fundación, cuando el ámbito principal de la obra social no exceda de una comunidad autónoma, la regulación corresponderá a las autoridades territoriales. Pero será el Estado quien decida en el resto.

## El saldo comercial mejora por el menor consumo

• El déficit comercial de España (29.300 millones de euros) es el tercero más elevado de la UE en términos absolutos

Colpisa. Madrid

El déficit comercial español (29.300 millones de euros) es el tercero más abultado de la UE en términos absolutos. La balanza comercial continúa ofreciendo un sabor agridulce en los últimos meses. Su cara amable, es el hecho de que el saldo que presenta —es decir, la tasa de cobertura entre el valor de lo que España compra en el extranjero y lo que vende allí— volvió a reducirse en noviembre al alcanzar el 87,4%, el mayor de la economía nacional desde que en 1972 empezara a elaborarse la estadística.

La parte negativa, incluso preocupante a la vista de que el sector industrial viene ajustando la evolución de sus precios por debajo de la inflación para ganar en competitividad, es que el principal motor de la reducción del déficit comercial es la propia caída de las importaciones (-2,1% en los 11 primeros meses de 2012, para un total de 234.318 millones de euros, y hasta un -47,4% solo en noviembre).

## La riqueza de las familias creció en el tercer trimestre

• Se debió al buen comportamiento de la bolsa y a la caída en 20.000 millones de euros del volumen de créditos

Colpisa. Madrid

La riqueza de las familias españolas volvió a la senda del crecimiento en el tercer trimestre de 2012, después de dos descensos consecutivos. Según datos del Banco de España, la diferencia entre los activos financieros de los hogares españoles y su pasivo (deudas) ascendió en septiembre a 733.241 millones de euros, un 5,5% más que en el trimestre anterior.

La mejor evolución del ahorro familiar entre junio y septiembre se explica, de un lado, por el buen comportamiento de la bolsa en ese periodo, que permitió que el valor de las acciones creciera desde los 384.139 millones de euros hasta los 416.891.

Por otro lado, el vencimiento de un buen número de créditos y la casi nula concesión de préstamos dio como resultado un descenso en la deuda de los hogares: más de 20.000 millones de euros de desplome hasta los 843.945 millones.

# Las grandes superficies proponen quitar una paga extra y subir la jornada

**La patronal plantea hasta 2016 bajadas de salario de hasta el 5% según la evolución del consumo**

**Anged agrupa a El Corte Inglés, Carrefour, Leroy Merlin, Eroski, Cortefiel, Media Markt, Conforama y Toys'r'us, entre otros**

Europa Press. Madrid

La Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged) ha planteado a los sindicatos la eliminación de una paga extra y los complementos por domingos y festivos, así como el establecimiento de mecanismos para modificación salarial de forma que el salario quede ligado a la evolución del consumo.

Estas son algunas de las propuestas iniciales de la patronal de grandes almacenes dentro de la negociación del nuevo convenio, que tendrá una vigencia de cuatro años, hasta 2016, según fuentes sindicales.

El Corte Inglés, Ikea, Cortefiel, C&A, Carrefour, Alcampo, Leroy Merlin, Media Markt, Conforama, Cortefiel, Toys'r'us, Grupo Eroski y Aki Bricolaje son algunos de los miembros de Anged.

Además de la congelación de la antigüedad y su posterior eliminación, Anged propone el incremento de la jornada laboral al pasar de las actuales 1.770 horas anuales a 1.826,27 horas.

La patronal ha planteado, según las mismas fuentes, que si a comienzos de cada año hasta 2016 el índice de ventas es inferior en cinco o más puntos al de 2005, se aplicará una bajada de las tablas salariales del 5%, mientras que si está entre cinco y dos puntos, se reducirá un 2%.

## Calendarios flexibles

Además de eliminar el pago de domingos y festivos, se incluirá a todos los trabajadores a desempeñar su trabajo en estos días con independencia de sus cláusulas particulares. Por su parte, la eliminación de una paga extraordinaria estará vigente hasta que no se alcancen los niveles de venta de 2008.

"La propuesta de la patronal

es un recorte tan grave de salarios que podría dejar a miles de familias en un verdadero drama humano, con unas bajadas de salario de hasta un 20%", indicaron las fuentes sindicales.

A ello se suma el establecimiento de calendarios mensuales con posibilidad añadida de ser susceptibles de cambios durante el mes, lo que se traduce en una "ruptura absoluta" con cualquier criterio de conciliación.

Sobre la eliminación de una de las cuatro pagas extraordinarias, la última propuesta de Anged es esta reducción salarial de una sola vez o en 16 plazos.

"Pretenden que los márgenes de los beneficios empresariales perdidos por el descenso del consumo recaigan sobre las condiciones laborales de sus plantillas", señalaron los sindicatos, que añadieron que "las empresas deben aceptar que en la actual coyuntura no pueden pretender seguir teniendo beneficios en las cuentas de resultados equiparables a las épocas de bonanza".

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), las ventas del comercio al por menor bajaron un 7,8% en el último año.

## Seat suprime un turno y prescindirá de 400 temporales

• Otros 300 trabajadores de la línea de producción del Ibiza serán recolocados en otros puestos con el fin de evitar un ERE

Europa Press. Barcelona

La dirección de Seat ha decidido eliminar uno de los tres turnos de producción de la línea 1 de la planta de Martorell (Barcelona), que fabrica el Ibiza, debido a la caída de ventas de este modelo en el mercado español, lo que supondrá prescindir de unos 350 o 400 trabajadores temporales contratados a través de empresas de trabajo temporal (ETT), explicó fuentes del comité de empresa.

En cada turno de la línea de ensamblaje del Ibiza trabajan unas 700 personas, de las que unas 300 se recolocarán en los otros dos turnos de la línea 1 y en la línea 2, que fabrica el León y el Altea, y los puestos restantes se amortizarán con la no renovación de unos 400 temporales. Actualmente, la factoría catalana tiene 600 trabajadores temporales, todos contratados a través de ETT, para cubrir bajas y dar respuesta a aumentos puntuales de producción.

## El precio del aceite de oliva podría llegar a duplicarse

• Los productores explican que la cosecha se ha reducido a la mitad y los precios en origen se están disparando

Europa Press. Madrid

El precio del aceite de oliva podría alcanzar los 3,50 euros por kilo en origen, lo que representa un incremento de más del doble que hace un año, cuando los niveles de precios se mantuvieron por debajo de 1,6 euros el kilo para el conjunto medio de todas las categorías, para concluir la campaña en torno a los 2,5 euros.

Fuentes del sector aclaran que, en general, la subida del precio del kilo de aceite de oliva en origen se traslada en la misma magnitud hacia el litro de aceite que se encuentra ya envasado para el consumidor.

Los fabricantes justifican el encarecimiento en la medida en que se confirma el derrumbe de la producción para la actual campaña, cuyas primeras cifras de cosechas verifican una obtención de aceite por debajo de las 800.000 toneladas. Estos datos supondrían la mitad de la cosecha precedente, que consiguió un récord absoluto de 1.613.000 de toneladas.

www.renault.es / 902 333 500

## RENAULT MÉGANE BERLINA EXPRESSION

- Motor Energy Tce 115 Stop&Start
- Climatizador Automático Bi-zona
- Radio CD-MP3 con Bluetooth
- ESP
- Regulador/Limitador de velocidad
- Encendido automático de luces
- Sensor de lluvia
- 4 años de garantía

por **12.500€\***  
PLAN PIVE INCLUIDO



Renault España



Renault ESP

Modelo visualizado: Mégane Berlina Dynamique Energy Tce 81kW (115CV) S&S con PM. PVPR: 14.250€.



FABRICADO EN ESPAÑA PARA SER EL MEJOR.

DRIVE THE CHANGE



Gama Renault Mégane Berlina: consumo mixto (l/100km) desde 3,5 hasta 7,9. Emisión CO<sub>2</sub> (g/km) desde 90 hasta 181.

\*Oferta y PVP recomendado, válidos hasta el 31/01/13 o hasta el fin de las dotaciones del Plan PIVE en Pen. y Bal., para Renault Mégane Berlina Expression Energy Tce 81kW (115CV) Stop&Start. Incluye IVA, impuesto de matriculación, transporte, Plan PIVE y promociones. Aplicable a particulares y autónomos que financian la adquisición del vehículo a 48, 60 ó 72 meses a través de Renault Box2 con RCI Banque Sucursal en España. Permanencia mínima de 24 meses. Importe mínimo a financiar: 6.000€. Incompatible con otras ofertas financieras. 4 Años de garantía sólo para Mégane Berlina Expression Tce 81kW (115CV) consistente en los 2 primeros años sin límite de kms., transcurrido el 2º año, la extensión de la garantía concluirá cuando se supere alguna de las dos condiciones: 2 años adicionales u 80.000 kms. totales (ver condiciones de aplicación de la garantía). Extensión de la garantía regalada por RECSA. Modelo visualizado: Mégane Berlina Dynamique Energy Tce 81kW (115CV) Stop&Start con pintura metalizada, PVP recomendado: 14.250€.

Renault recomienda elf

# La comparecencia de Goñi (CAN) será pública y sin límite de tiempo

**El Parlamento respalda por unanimidad esta sesión, y con el rechazo de UPN y PP aprueba la comparecencia de Kontuz!**

**Por el contrario, no acudirán a la Cámara los miembros de UPyD, ya que se opusieron todos los grupos**

**BEATRIZ ARNEDO**  
Pamplona

La comparecencia parlamentaria del ex director general de Caja Navarra Enrique Goñi para explicar las decisiones adoptadas en estos últimos años en la entidad financiera y responder las preguntas de los grupos de la Cámara no tendrá límite de tiempo. Será pública, ya que podrán asistir a la misma los medios de comunicación. Así lo destacaron ayer los portavoces de los distintos grupos de la Cámara, que respaldaron por unanimidad la celebración de esta sesión de trabajo.

Goñi acudirá al Parlamento acompañado por otros ex directivos de la entidad, y lo hace después de haberlo solicitado él mismo por carta a la Cámara.

La Mesa y Junta de Portavoces también acordó admitir a trámite la comparecencia en el Parlamento de los representantes de *Kontuz!*, asociación que el viernes anunció la presentación de sendas denuncias sobre la CAN contra Goñi, la presidenta Yolanda Barcina y el ex presidente Miguel Sanz. Los representantes de este grupo del entorno de la *izquierda abertzale* acudirán a la Cámara antes de que se celebre la sesión con Goñi. Su comparecencia había sido solicitada por Bildu, NaBai e I-E y fue apoyada también por el PSN, por lo que fue aprobada. Tanto UPN como PP votaron en contra.

## No dar "voz a Batasuna"

El portavoz parlamentario de UPN, Carlos García Adanero, explicó sobre su rechazo a la comparecencia de *Kontuz!* que este grupo ha "judicializado" la cuestión en torno a la entidad financiera. "A partir de ahí, poco tienen que decir en este Parlamento, sabiendo además quiénes son y cuál es su objetivo, que en ningún caso es saber nada sobre Caja Navarra", sino que UPN "no dirija el Gobierno" foral. Es la estrategia "de la ilegalizada Batasuna", afirmó horas después el partido regionalista en un comunicado, en el que recordó que entre los portavoces de *Kontuz!* está Patxi Za-

mora, que fue candidato de ANV en Zizur; Jokin Elarre, "abogado de la izquierda abertzale y promotor de iniciativas a favor de los presos de ETA"; José María Compains, "uno de los fundadores de Sortu"; o Pablo Ibáñez, "candidato de Bildu al consejo de administración de Caja Navarra". UPN añadió que dentro de *Kontuz!* "hay también portavoces de movimientos populares y vecinales, todos ellos relacionados con la *izquierda abertzale*, entre ellos representantes de Mugitu, el grupo que agredió en Francia a Yolanda Barcina con el lanzamiento de varias tartas". El partido regionalista recaló que "no va a contribuir a dar voz a Batasuna en el Parlamento" y por eso rechazó la comparecencia de *Kontuz!*. "UPN no va a participar de ninguna manera de su iniciativa, cuyo único objetivo es enfangar y tratar de ganar a través del descrédito lo que no son capaces de hacer en las urnas".

Izquierda-Ezkerra había pedido que la sesión con *Kontuz!* tampoco tuviera límite de tiempo, como la de Goñi. Pero lo tendrá. Estará limitado como cualquier otra sesión ordinaria, ya que la propuesta de I-E fue rechazada por UPN, PSN y PP.

Tanto José Miguel Nuin (I-E) como Maiorga Ramírez (Bildu) y Patxi Zabaleta (NaBai) insistieron



Enrique Goñi, en una imagen de archivo.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

en que el instrumento "más eficaz" para analizar lo ocurrido en la CAN sería crear una comisión de investigación en la Cámara.

Ramírez, además, reclamó "coherencia" a los socialistas, afirmando que en Madrid exigen una comisión de investigación sobre el caso *Bárceñas* y en Navarra "niegan ese instrumento imprescindible" en torno a la CAN.

El dirigente socialista Roberto Jiménez rechazó la comparación, para recordar que el ex tesorero del PP Luis Bárceñas es "un sujeto que tiene una cuenta en Suiza, que está imputado". Por el contrario, en la CAN, recaló, "nadie ha acreditado que haya habido ni comisiones ilegales ni que se hayan llevado el dinero crudo" y de lo que se trata es de dilucidar, con "total transparencia", si la gestión se ha hecho "bien, mal o regular". "Intentar mezclar todo como corrupción, no", subrayó.

También rechazó que se intentara equiparar las sesiones con los gestores de CAN y con *Kontuz!* "No enmarañemos todo para confundir a la sociedad", dijo.

**UPyD no acudirá a la Cámara**  
Los que no acudirán al Parlamento serán los representantes de UPyD. Miguel Zarranz y Diego Paños, de este partido en Navarra, habían solicitado por escrito esta comparecencia. Los grupos del Parlamento se opusieron. UPyD ha denunciado ante la fiscalía a los consejeros de Banca Cívica por su salida a bolsa.

Zabaleta, de NaBai, argumentó que los dirigentes de UPyD habían manifestado que era el momento de comparecer ante la justicia. Eloy Villanueva, del PP explicó que se opusieron tanto a la comparecencia de UPyD como de *Kontuz!* porque ambos han tomado ya la vía de los tribunales.

## Los grupos, salvo Bildu, condenan las pintadas contra Goicoechea

**El Gobierno manifiesta que estos hechos suponen "una coacción intolerable a cargos públicos y familiares"**

**DN Pamplona**

Los partidos políticos, a excepción de Bildu, condenaron ayer las pintadas amenazantes que aparecieron el fin de semana en la vivienda que la vicepresidenta del Gobierno foral, Lourdes Goicoechea, tiene en Olazagutía. Además de expresar su apoyo y solidaridad a Goicoechea y su familia, se "condena el intento de coacción y amenaza, que considera inadmisibles".

La fachada de la vivienda presentaba impactos de pintura, una diana y las frases: "Incineradora no" y "Barcina, Goicoechea, Sánchez de Muniáin algún día os saldrá caro".

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, tras agradecer los apoyos a la iniciativa de su grupo, dijo que le llama la aten-

ción que "a estas alturas de la película todavía haya grupos como Bildu incapaces de condenar este tipo de acciones".

También el parlamentario del PSN, Roberto Jiménez, ha sostenido que "ya vale de retórica y palabras huecas" y que "lo que tiene que hacer Bildu es condenar conductas mafiosas". "No vale contextualizar con otro tipo de cosas, lo que es una agresión es una agresión, lo que es un ataque a un inmueble de una persona es un ataque a un inmueble y eso es condenable venga de donde venga y no pongamos distintas varas de medir", subrayó.

El portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, no quiso argumentar la abstención de su grupo, aunque manifestó su "rechazo" con "rotundidad" a las pintadas. Ramírez sostuvo que las pintadas suponen un "intento de coacción y amenaza absolutamente inadmisibles" y por ello querían hacer llegar a la consejera su "solidaridad y apoyo". También la alcaldesa de Olazagutía, Gurutze Rodríguez (Bildu) rechazó las pintadas contra la vicepresidenta del Gobier-



Fachada de la casa de la vicepresidenta Goicoechea, en Olazagutía.

no, aunque del mismo modo, criticó "la utilización de estos hechos para intentar ocultar el rechazo que esta decisión del Gobierno de Navarra (la puesta en marcha de la incineradora) ha generado en Olazagutía".

## Condena del Gobierno

El Ejecutivo foral también emitió un comunicado de condena por las amenazas realizadas en la vivienda de la vicepresidenta Goicoechea. Considera que estos hechos "suponen una coacción intolerable a cargos públicos y a sus familiares", a la vez que "reafirma su compromiso por apoyar la reactivación económica y el empleo en Sakana, una zona espe-

cialmente castigada por la situación económica". El Gobierno se ratifica en el plan que inició la semana pasada junto con la Delegación del Gobierno por erradicar todas las pintadas que supongan amenazas, exaltación de grupos terroristas u ofensa a las víctimas.

Por último, UPN manifestó su indignación por las declaraciones del parlamentario de Geroa Bai Patxi Leuza, "en las que consideraba que el ataque y las amenazas realizadas contra la cada de la vicepresidenta del Gobierno suponían un 'respiro' para Yolanda Barcina". Los regionalistas exigen a Geroa Bai "una disculpa pública" de Leuza.

## El juez archiva la denuncia de Pejenaute contra Kontuz!

**DN Pamplona**

El juzgado de instrucción número 5 de Pamplona ha acordado el sobreseimiento provisional y archivo de la denuncia por injurias y calumnias presentada el pasado octubre por el ex consejero de Políticas Sociales Jesús Pejenaute contra la asociación *Kontuz!*, que le vinculó con un presunto caso de blanqueo de capitales en Caja Navarra.

El auto judicial, que hizo público *Kontuz!*, recoge que Pejenaute no ha presentado una querrela por el delito que denuncia y por eso "procede acordar el sobreseimiento". "Sin perjuicio" de que pueda ser reabierta la causa si el denunciante, el ex consejero, presenta la citada querrela. El auto puede ser recurrido.

Jesús Pejenaute, que presentó la dimisión de su cargo, denunció a *Kontuz!* por involucrarle en un posible caso de blanqueo de dinero de hasta 180.000 euros, ocurrido en febrero de 2007, cuando era subdirector comercial de Caja Navarra.

# Los parlamentarios recibieron 2,25 millones en 2012 en sueldos y dietas

Fueron los ingresos de 59 personas, ya que incluye cesantías a varios ex parlamentarios

Sólo ocho parlamentarios optaron por cobrar dietas de asistencia, tres de ellos ex consejeros

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La Cámara foral destinó en 2012 a salarios y dietas de sus parlamentarios y cesantías de ex parlamentarios 2,25 millones de euros. Ingresos que recibieron en total 59 personas, aunque el Legislativo navarro tiene 50 escaños.

Los parlamentarios pueden optar entre cobrar un salario o dietas por asistir a las sesiones. Esta última opción les permite tener otros ingresos. Optaron por las dietas ocho parlamentarios y el gasto ascendió a 129.306 euros. Dos de ellos son los ex consejeros del Gobierno Javier Caballero y Begoña Sanzberro. Cobrar dietas les permite también recibir mensualmente las cesantías del Ejecutivo, es decir, las mensualidades que perciben los altos cargos al dejar su puesto. Esas cesantías rondaron en 2012 los 52.000 euros. A esa cantidad, Caballero sumó en dietas del Legislativo 24.236 euros y Sanzberro, 30.590. La ley se ha modificado y los ex altos cargos del Gobierno que entren ahora en el Parlamento ya no podrán cobrar cesantías.

Otra ex consejera cobró también dietas: Maribel García Malo. La cantidad que recibió, 14.432 euros, fue menor a la de Caballero y Sanzberro, porque no estuvo todo el año en la Cámara, ya que pasó a dirigir el Servicio Navarro de Empleo.

Manu Ayerdi, de Geroa Bai, cobró el año pasado tanto dietas (4.629,44 euros) como una retribución (25.152). El motivo es que a lo largo de 2012 modificó su sistema de retribución.

Casi todos los parlamentarios optan por un sueldo. Así lo hicieron 47 miembros del Legislativo, lo que sumó un gasto de 1,9 millones. En algunos casos, las retribuciones fueron menores al salario de la Cámara, porque hubo sustituciones y varios parlamentarios no estuvieron un año completo.

Por otro lado, siete ex parlamentarios cobraron cesantías del Legislativo, lo que supuso un gasto de 81.981 euros. Tienen derecho a cesantías los que tuvieron dedicación absoluta. La prestación supone la paga que como parlamentarios cobraron durante seis meses, distribuida en doce mensualidades. Recibieron cesantías M<sup>a</sup> José Bozal, M<sup>a</sup> José Vidorreta y Amaya Otamendi (UPN), Ioseba Eceolaza (Batzarre), Ion Erro (IU) y Aitor Etxarri y M<sup>a</sup> Luisa Mangado (EA). Otamendi volvió a la Cámara en verano, sustituyendo a Pruden Induráin, que pasó al Gobierno.

## RETRIBUCIONES ABONADAS EN 2012

Apellidos y nombre	Retribución	Cesantías	Dietas	Kilometraje	Total (€)
Ayerdi Olaizola, Manuel	25.152,30		4.629,44	108,50	29.890,24
Amezketza Díaz, Koldo	51.629,63				51.629,63
Aranoa Astigarraga, Miren	9.766,75				9.766,75
Arraiza Zorzano, M <sup>a</sup> Victoria	45.891,95				45.891,95
Barea Aiestaran, Bikendi	45.891,95				45.891,95
Beltrán Villalba, Ana	48.466,55				48.466,55
Bozal Bozal, Josefina		12.355,50			12.355,50
Caballero Martínez, Javier			24.236,48	225,68	24.462,16
Caro Sádaba, Samuel	51.629,63			6.612,30	58.241,93
Casado Oliver, Ramón	45.891,95			4.196,16	50.088,11
Castillo Floristán, M <sup>a</sup> Victoria	45.891,95			3.205,40	49.097,35
Catalán Higuera, Alberto	62.790,65				62.790,65
De Simón Caballero, Marisa	45.891,45				45.891,45
Eceolaza Latorre, Ioseba		12.355,50			12.355,50
Erro Armendáriz, Ion		13.900,26			13.900,26
Esparza Iriarte, Jesús	17.650,75				17.650,75
Esporrín Las Heras, Maite	51.629,63				51.629,63
Etxarri Pellejero, Aitor		12.355,50			12.355,50
Ezpeleta Iturralde, Eradio	24.985,61				24.985,61
Fernández de Garayalde y Lazcano, Asun	45.891,95			3.100,00	48.991,95
Felones Morrás, Román	45.891,95			1.533,57	47.425,52
Ferrer Cajal, María del Carmen	45.891,95			3.963,04	49.854,99
Gainza Aznárez, Coro	45.891,95				45.891,95
Galilea Arazuri, Gregorio	45.891,95			3.465,18	49.357,13
Garbayo Berdonces, Raquel	45.891,95			3.847,41	49.739,36
García Adanero, Carlos	38.722,19				38.722,19
García Malo, Isabel			14.432,96	79,98	14.512,94
Garijo Pérez, Esteban	34.418,93			4.158,96	38.577,89
Gómez Ortigosa, Jerónimo	45.891,95			4.960,62	50.852,57
González García, Carmen M <sup>a</sup>	45.891,95			4.898,00	50.789,95
Ibiltzieta Olleta, José Fernando	27.902,86				27.902,86
Induráin Larraya, Prudencio	24.985,61				24.985,61
Jiménez Alli, Roberto	25.991,33				25.991,33
Jiménez Hervás, Txentxo	51.629,63				51.629,63
Lasa Gorraiz, Frantzisko Xabier	45.891,95				45.891,95
Leuza García, Patxi	45.891,95				45.891,95
Lizarbe Baztán, Juan José	36.671,70				36.671,70
Longás García, Juan Carlos	45.891,95				45.891,95
Lorente Pérez, Francisco Javier			9.531,20		9.531,20
Mangado Cortés, María Luisa		6.303,90			6.303,90
Martín de Marcos, Enrique	49.055,04			5.303,48	54.358,52
Mauleón Echeverría, Txema	45.891,95				45.891,95
Nuín Moreno, Miguel	51.629,63				51.629,63
Ochoa Canela, M <sup>a</sup> Carmen	45.891,95				45.891,95
Otamendi Claramunt, Amaya		12.355,50	9.531,20	272,80	22.159,50
Pérez Irazabal, Nekane	45.891,95			5.617,20	51.509,15
Pérez Prados, Antonio			26.959,68		26.959,68
Ramírez Erro, Maiorga	45.891,95			2.104,90	47.996,85
Rapún León, José Antonio	45.891,95			4.513,60	50.405,55
Rascón Macías, Pedro	45.891,95				45.891,95
Rubio Martínez, Víctor	21.180,90		9.395,04		30.575,94
Ruiz Jaso, Bakartxo	51.629,63				51.629,63
Sanzberro Iturriria, Begoña			30.590,00	2.440,32	33.030,32
Sarasola Jaca, Aitziber	45.891,95				45.891,95
Sayas López, Sergio	45.891,95				45.891,95
Vidorreta Alfaro, María Josefa		12.355,50			12.355,50
Villanueva Cruz, Eloy	34.418,93				34.418,93
Zabaleta Zabaleta, Patxi	38.722,19				38.722,19
Zarranz Errea, Amaya	45.891,95			81,84	45.973,79
<b>TOTALES</b>	<b>1.977.958,82</b>	<b>81.981,66</b>	<b>129.306,00</b>	<b>64.688,94</b>	<b>2.253.935,42</b>

## Las retribuciones se congelan en 2013

B.A. Pamplona

Los órganos rectores del Parlamento acordaron ayer que este año se congelarán de nuevo todas las retribuciones con respecto a 2012.

Lo que se ha reducido algo, un 3%, es el dinero que el Parlamento destinará este año a los grupos parlamentarios, y que en 2012 ascendió en total a 2,8 millones. Es una cantidad que se da a los partidos y coaliciones al margen de los sueldos y dietas que reciben sus parla-

mentarios (retribuciones que en 2012 sumaron 2,2 millones).

Cada grupo cobraba, independientemente del número de parlamentarios, 8.341 euros al mes, cifra que será este año de 8.091. Además, los grupos recibían hasta ahora por cada uno de sus parlamentarios cada mes 2.659 euros. Ahora esta cifra pasará a ser de 2.579 euros.

Por último, para "gastos de actividad", se destinaban 4.301 euros a los grupos por cada 5 parlamentarios o fracción, cantidad que baja a 4.172 euros.

## SUELDO ANUAL 2013

**Presidente del Parlamento.**

Cobra 67.620 euros este año.

**Mesa y Junta de Portavoces.** Si tienen dedicación absoluta es de 55.601 euros y si no, de 41.700.

**Parlamentarios 'rasos'.** Con dedicación absoluta, 49.422 euros y si no, 37.066 euros.

**Personal eventual.** El jefe de gabinete, 50.633 euros. La secretaria de Presidencia, 34.342 euros, y la secretaria de los miembros de la Mesa y los asistentes de los grupos, 27.616.

**Dietas.** Las dietas por asistencia de los que hayan optado por esta retribución serán de 136,16 euros/sesión y de 161 euros si viven a más de 25 km de Pamplona. El kilometraje: 0,31 €/km.

## La oposición pide al Gobierno que retire el decreto de Salud

• Nuín (I-E) advierte que si se pone en marcha el concurso de traslados "se puede montar un lío notable"

DN Pamplona

Los grupos de la oposición parlamentaria exigen al Gobierno que retire el decreto foral de atención sanitaria en las zonas rurales, a la vista de que va a quedar derogado cuando se apruebe la proposición de ley presentada en este sentido por toda la oposición, excepto el PP. La iniciativa se debatirá y aprobará previsiblemente en el pleno del Parlamento del 8 de febrero.

Su aprobación implicaría la derogación del decreto foral aprobado por el Gobierno, por lo que tanto el portavoz del PSN, Roberto Jiménez, como el de I-E, José Miguel Nuín, han pedido al Ejecutivo y en concreto a la consejera de Salud, Marta Vera, que lo retiren. El portavoz de I-E alertó de que si se pone en marcha una de las partes importantes de esa norma, el concurso de traslados, "se puede montar un lío notable". Por eso pidió a Vera que "no sea temeraria, que no monte ningún lío y retire el decreto."

## UPN, PSN e I-E no rechazan la crítica de UGT y CCOO a Comptos

• La Cámara foral aprobó una declaración de apoyo a la labor de Comptos, pero evitó censurar las críticas hechas por los sindicatos

DN

Pamplona

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó por unanimidad una declaración institucional en la que reconoce la labor de la Cámara de Comptos, pero no admitió, con los votos en contra de UPN, PSN e I-E, un punto en el que se rechazaban las críticas realizadas por UGT y CCOO al órgano fiscalizador.

El punto rechazado proponía censurar por "injustas, infundadas y carentes de toda objetividad, las declaraciones realizadas por los dirigentes de los sindicatos UGT y CCOO contra la labor de dicha Cámara". Los secretarios generales de UGT y CCOO hablaron en una comparencia parlamentaria de "pérdida de objetividad y profesionalidad", además de adjudicarle "intencionalidad política" a un informe elaborado por la Cámara de Comptos sobre los fondos que reciben los sindicatos de la Administración.

# UAGN critica la reducción de ayudas a inversiones en el sector agropecuario

**Cuenta que de cada 100 euros que se invierten 65 los pone el agricultor, y los otros 35 entre el Gobierno y la UE al 50%**

**M.C.G.**

Pamplona

El presidente del sindicato UAGN, Félix Bariáin, tildó ayer de "vergonzoso" que el Gobierno foral reduzca el dinero destinado a subvencionar las inversiones que realizan los agricultores y ganaderos navarros en mejorar sus explotaciones para ser más competitivos, así como las destinadas a los jóvenes que invierten para trabajar en el sector primario. El líder sindical recordó que las inversiones "crean empleo y son motor del desarrollo rural". Expuso que de cada 100 euros que invierte el agricultor, 35 corresponden a la Administración y los 65 restantes salen del bolsillo del agricultor. "Y de los 35 euros aportados por la Administración, la mitad 17,5 proceden de las arcas comunitarias".

Bariáin detalló que se han re-

**El sindicato lamenta que el Gobierno foral no apoye con más determinación ayudas que "crean empleo"**

ducido los porcentajes de subvención y los módulos auxiliares respecto a anteriores convocatorias y se han eliminado conceptos que antes eran objeto de ayudas como la compra de maquinaria (tractores, cosechadoras, vendimiadoras) y la construcción de almacenes que hasta ahora sí eran auxiliares (solo se darán ayudas a los almacenes ganaderos).

**Eliminación de líneas**

Recordó que desde 2007 el Gobierno de Navarra ha concedido 62,6 millones y 24 millones la Unión Europea (vía FEADER) para una inversión global de agricultores y ganaderos de 327 millones. Por eso, solicitó un análisis sobre su impacto en Navarra sobre la recuperación del IVA, la creación de empleo y su labor dinamizadora en la economía rural ya que, en este tiempo, se han

atendido 2.284 expedientes de ayuda y se han instalado 418 nuevos agricultores jóvenes.

Respecto a las sociedades para uso en común de maquinaria (Cumás) denunció que 19 expedientes de solicitud de ayudas, de los 30 presentados, que han cumplido todos los requisitos exigidos en la convocatoria van a quedar sin subvención, con el quebranto que supone "a quienes ya cuentan con dichas ayudas".

La vicepresidenta de la organización profesional, Miren Sanz, explicó el "malestar" generado entre los ganaderos de Navarra la "incomprensible" decisión del departamento de Desarrollo Rural por suspender dos ayudas ganaderas destinadas a los ganaderos profesionales (ATP). En concreto, se han suprimido las ayudas a la producción de ganadería sostenible y las ayudas a la producción de razas autóctonas en regímenes extensivos. "Los profesionales ATP del sector agrario son los más débiles y vulnerables ya que trabajan en regímenes extensivos y aprovechamiento a diente y padecieron un fuerte sequía estival".



El presidente del sindicato UAGN, Félix Bariáin.

ARCHIVO

## Evena y denominación Roncal

El secretario del sindicato, David Lezáun, se mostró tajante sobre el desmantelamiento iniciado hace ya dos años de la Estación de Viticultura y Enología de Navarra (Evena) y la derivación de los servicios que hasta ahora prestaba a los viticultores y bodegas al Instituto Navarro de Tecnología y Seguridad Agroalimentaria y al Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Agroalimentaria (CNTA), el denominado Laboratorio del Ebro. Solicitó que no se interrumpieran ensayos ya iniciados, avisó del riesgo que supone la transferencia de estas actividades a organismos privados y pidió que se analicen otras alternativas para asegurar el mantenimiento de Evena. UAGN también se refirió a la iniciativa parlamentaria del PSN por la moción presentada contra la apertura de razas intensivas en la denominación Queso del Roncal y que fue aprobada recientemente. El sindicato lo considera una "intromisión" en un órgano elegido democráticamente como es el Consejo Regulador.

## Las exportaciones navarras caen el 13,6% hasta noviembre

**Navarra vendió 6.542 millones de euros fuera, mientras las ventas del país a otros mercados aumentaron el 3,7%**

**MARIALUZ VICONDOA**

Pamplona

Las exportaciones navarras siguen cayendo. De enero a noviembre las ventas al exterior decrecieron el 13,6% sobre el mismo periodo del año anterior, hasta los 6.542,7 millones de euros, según los datos difundidos en el informe mensual elaborado por la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, dependiente del Ministerio de Economía. Mientras, en el mismo periodo, las exportaciones del país han aumentado el 3,7%, hasta los 204.855,3 millones de euros.

Las importaciones en Navarra también descendieron, en concreto, el 18,9%, situándose en los 3.967 millones de euros. El saldo comercial navarro sigue ocupando uno de los primeros puestos, con 2.575,7 millones de euros, el segundo después del País Vasco, aunque ha decrecido el 3,9% respecto al mismo periodo del año anterior.

La caída de las exportaciones se produce impulsada por la disminución de las ventas al exterior de los coches. Aunque sigue siendo el primer grupo exportador en Navarra, con una participación del 47,2%, sus ventas a otros países han descendido el 15,3% en los once primeros meses del año respecto al mismo periodo del año anterior. En total, las ventas se redujeron a los 3.085 millones de euros. Además, el segundo grupo exportador, el de los bienes de equipo, que mantiene una participación del 24,2%, también redujo sus exportaciones, en este caso el 25,1%, hasta los 1.583 millones de euros.

**Bajan las ventas a la UE**

Las exportaciones navarras a países de la Unión Europea, que suponen el 72,6% del total, han retrocedido un 20% en los once primeros meses de 2012. En el caso de las ventas a la zona euro, que suponen el 58%, el retroceso se queda en el 16%.

En cuanto a las exportaciones durante el mes de noviembre, se redujeron el 18,7% sobre el mismo mes del año anterior, hasta los 576,9 millones de euros. En este caso, también las exportaciones nacionales sufrieron un descenso, en concreto, del 0,6%.

## Gobierno y Caja Rural negociarán hipotecas de clientes en crisis

El Ejecutivo foral y Caja Rural de Navarra se han comprometido a negociar las hipotecas de los clientes de esta entidad financiera que no puedan afrontar el pago de sus deudas. La negociación se realizará mediante el servicio de mediación hipotecaria puesto en marcha por el departamento de Políticas Sociales y durante un plazo máximo de dos meses. Mediante el acuerdo firmado, la caja se compromete a negociar las hipotecas de todos aquellos clientes que tengan dificultades para abordar el pago de sus deudas, cumplan o no los requisitos establecidos en el Real Decreto Ley. El servicio de mediación hipotecaria puesto en marcha en octubre ha recibido 286 solicitudes, ha tramitado 252 citas y ha atendido ya a más de 222 personas. DN

## EMPRESA Un 26% más de sociedades mercantiles creadas en Navarra

En el pasado mes de noviembre se crearon 72 sociedades mercantiles en la Comunidad Foral, el 26,3% más que en noviembre de 2011 y un 6,5% menos que en el mes anterior. También se han disuelto 19 sociedades, tres menos que en el mismo mes del año anterior. El capital de las sociedades mercantiles creadas suma 41.706 euros, frente a los 65.904 de noviembre del año anterior. DN

## EDUCACIÓN El Sindicato de Estudiantes convoca tres jornadas de huelga para febrero

El Sindicato de Estudiantes ha convocado tres jornadas de huelga en los institutos navarros para protestar contra la reforma planteada por el ministro Wert y pedir la retirada de la LOMCE. Las huelgas se celebrarán los días 5, 6 y 7 de febrero en Navarra y País Vasco. De momento, sólo la convoca el Sindicato de Estudiantes, pero hace un llamamiento al resto de "organizaciones estudiantiles y juveniles, progresistas y de izquierdas", así como a "los sindicatos de profesores y las federaciones de padres" para que se sumen a la iniciativa. DN

## IDENA Aumenta un 150% las visitas a la web foral de datos espaciales

Durante 2012, la web de IDENA (Infraestructura de Datos Espaciales de Navarra) recibió un total de 40.552.637 millones peticiones de datos, lo que supone un incremento del 148% con respecto a las de 2011. Además, se alcanzó la cifra de 2.015.601 megabytes (MB) transferidos. Por su parte, el Geoportal de Navarra, la otra web generalista del SITNA (Sistema de Información Territorial de Navarra), recibió 31.149.652 peticiones, lo que supone un total de 71.702.289 peticiones recibidas entre las dos web integradas en SITNA. El total de MB transferidos por ambas suma 3.569.124. DN

## Acuerdo entre Jangarria, ANFAS y Tasubinsa

• La cooperativa Ausolan-Jangarria aporta un donativo de 10.000 € y contratará además a una persona con discapacidad

**DN**

Pamplona

La sociedad cooperativa Ausolan-Jangarria firmó ayer un acuerdo de colaboración con ANFAS y Tasubinsa para contribuir a los fines de estas entidades: la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad. Por un lado, la cooperativa, informó, ha realizado un donativo de 10.000 € para ANFAS, que contribuirá a la continuidad de sus programas orientados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

Por otro lado, se ha comprometido, en colaboración con Tasubinsa, a crear un puesto de trabajo para una persona con discapacidad. Además, animará a sus trabajadores a apoyar el proyecto 50.048 a favor de Anfas en 'Tú Eliges, Tú Decides' (CAN).

Nacida en 1985, la empresa cooperativa proporciona empleo a 1.075 personas y alcanza un volumen de negocio de 24 millones de euros.



Asistentes a la mesa Moderna de Administración Pública.

DN

# Moderna apuesta por una Administración más simple

**El área del sector público acordó formar equipos que supervisarán que las medidas se apliquen**

DN. Pamplona

El área de Administración Pública del Plan Moderna apostó en la reunión celebrada el 10 de enero por impulsar la simplificación burocrática a través de la reingeniería de procesos y la unifica-

ción de bases de datos como uno de sus objetivos prioritarios para este año. En la reunión de carácter anual también se acordó, entre otros asuntos, que se trabajaría en mejorar la eficiencia de los servicios que se prestan a la ciudadanía o el desarrollo de un pro-

yecto piloto de gestión avanzada de capital humano.

A lo largo de la sesión de trabajo, cada participante propuso al menos un proyecto clave para desarrollar en el corto y medio plazo con la finalidad de actualizar la gestión que realiza la Administración Pública en Navarra. Posteriormente, una vez catalogada la importancia de los proyectos planteados, se priorizó el desarrollo de las diferentes propuestas. El área de Administración Pública, además de identificar las posibles acciones que se abordarán en el presente ejercicio,

también acordó la creación de al menos tres equipos de trabajo para la definición, implementación y seguimiento de cada una de las iniciativas, labor en la que contarán con la colaboración de Fundación Moderna.

## Programas en marcha

Asimismo, los miembros de este área del Plan Moderna expusieron y analizaron cada uno de los proyectos en los que se ha estado trabajando en los últimos meses en el marco del área de Administración Pública. Entre las iniciativas más destacadas, cabe reseñar el "Taller de Compromiso y Liderazgo Público", desarrollado conjuntamente con el Instituto Navarro de Administración Pública, o el proyecto "Alineación de Convocatorias Públicas con el Plan Moderna".

Concebido como un laboratorio de ideas en el que plantear iniciativas para su desarrollo a corto y medio plazo, en este área participan distintos responsables de varios departamentos de la Administración Pública de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona, la Federación Navarra de Municipios y Concejos, la Universidad Pública de Navarra, agentes sociales y empresas tanto públicas como privadas.

# Una plataforma pide que se garantice el acceso "efectivo" a la atención sanitaria

**La Plataforma Navarra de Salud ha presentado cuatro quejas al Defensor y un recurso contra la reforma sanitaria**

I.CASTILLO  
Pamplona

La Plataforma Navarra de Salud, formada por veintiséis entidades, ha presentado cuatro quejas ante el Defensor del Pueblo y un recurso contencioso administrativo contra el decreto foral 117/2012 que recoge la reforma sanitaria. Los representantes de esta plataforma piden que el sistema garantice el acceso efectivo a servicios sanitarios para todos

"sin discriminación alguna". "Desde la plataforma, defendemos la necesidad de una sociedad donde la salud no sea un lujo y de un sistema de salud que se base en la solidaridad, la igualdad y la equidad", señaló Patricia Ruiz, de Médicos del Mundo.

Esta plataforma asegura que el decreto foral 117/2012, de 31 de octubre, y la orden foral 557/2012, de 31 de octubre, vulneran "el derecho de acceso de toda persona a la sanidad pública". Por ello, la plataforma ha presentado cuatro quejas al Defensor sobre la emisión de facturas en los servicios de urgencia, la "grave" discriminación que sufren las personas inmigrantes en situación administrativa irregular sin recursos que tienen anteceden-



Representaron a la Plataforma Navarra de Salud (arriba de izda. a dcha.) Joaquín Estevan (Papeles y Derechos Denontzat), Iñaki Górriz (CGT), Marta Velasco (enfermera de urgencias extrahospitalarias), Beatriz Villahizán (Sos Racismo Navarra), Iñaki Redín (STEE-Eilas), Javier Urroz (Red de Lucha contra la pobreza), (en la mesa, de izda. a dcha.) David Mendaza (LAB), Patricia Ruiz y Maite García (Médicos del Mundo). Falta Julia Munárriz (Asociación Sare), que se sumó más tarde a la rueda de prensa.

CALLEJA

tes penales para acceder a la asistencia sanitaria pública, la denegación del acceso a la asistencia sanitaria a personas residentes en situación administrativa irregular, y sobre el incumplimiento de la Ley foral 17/2010, de derechos y deberes de las personas en materia de salud en Navarra.

Con motivo de esta queja, la plataforma, a través de las entidades SOS Racismo, Sare y Médicos del Mundo, anunció que había presentado un recurso contencioso administrativo al decreto foral 117/2012 ya que, asegura, contradice la ley foral. Por eso, la plataforma considera que

debe "declararse nulo de pleno derecho". "En el caso de la emisión de facturas en urgencias, creemos que afecta a un número elevado de personas. Salud niega la emisión de estas facturas, pero nosotros ya tenemos un número importante de ellas", asegura Patricia Ruiz.

## guía jurídica **abogados** www.guiajuridicadenavarra.com

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

**MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN**  
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.  
T 948 198 808 • F 948 198 809 • EMAIL maria@mariaibanez.com  
W www.mariaibanez.es • Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

**SERGIO GÓMEZ SALVADOR**  
Civil, Penal, Matrimonial, Administrativo.  
T 948 210 358 • F 948 210 358 • EMAIL info@gomezsalvador.es  
WEB www.gomezsalvador.es • C/ Estafeta, 57-2º izda. 31001 PAMPLONA

**ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA**  
Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana  
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912  
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

**FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ**  
Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.  
T/F 948 268 596 • EMAIL fjmico@micap.es  
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

**JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS**  
Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias.  
T 948 170 006 • F 948 171 730 • WEB www.gestion-sanciones.com  
Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

**JOSÉ LEÓN MENDIBURU**  
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.  
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.  
T 600 723 201 • EMAIL jmendiburu@micap.es  
www.abogadomendiburu.com

**FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL**  
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.  
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.  
T 948 121 248 • F 948 315 097 • EMAIL fmoreno@micap.es  
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA



**ARRAIZA ABOGADOS**  
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.  
T 948 190 036 • F 948 173 556 • EMAIL arraiza0@aranzadi.es  
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA



**MARTÍN & MAÑÚ-WWW.CONSULTASNET.ES**  
Reclamación de Impagos, Divorcios, Herencias, Comunidades de Vecinos.  
T/F 948 196 151 • EMAIL info@consultasnet.es  
C/ Mº de Irache, 39-bajo. 31011 PAMPLONA

Diario de

# Noticias



**OBAMA**

Discurso progresista en la segunda toma de posesión del cargo

PÁGS. 20-21 EDITORIAL EN PÁGINA 3

## El PP impulsa dos auditorías ante el escándalo de los sobresueldos opacos

LA CÚPULA POPULAR NIEGA LOS PAGOS DE BÁRCENAS Y ANUNCIA QUERELLAS CONTRA QUIENES LES ACUSAN

El PSOE plantea una ley que prohíba a los políticos cobrar dinero en negro, que supone un "claro engaño a la ciudadanía"

PAMPLONA. El PP anunció ayer una doble auditoría, interna y externa, tras las informaciones que apuntan a que altos cargos del partido recibieron durante años del tesorero Luis Bárcenas sobresueldos en negro provenientes de comisiones cobradas a constructoras y empresas de seguri-

dad. El ministro Montoro también comparecerá en el Congreso y los populares advirtieron de que se querrelarán contra los medios que publiquen informaciones que consideren falsas. El que fuera diputado por el PP Jorge Trías Sagnier confirmó los pagos en dinero negro. PÁGINAS 18 Y 19

## Goñi explicará su gestión en Can en el Parlamento sin límite de tiempo

Kontuz! intervendrá en una sesión de trabajo normal y UPyD queda fuera de la ronda

PÁGINA 15

## Caótico estreno de la cocina de Hospitales externalizada

PAMPLONA. El primer día de servicio de la cocina del Complejo Hospitalario de Navarra recién privatizada por el Gobierno de UPN fue caótico, con retrasos de hasta tres horas en el reparto de las bandejas y falta de menús para los pacientes. PÁGINA 10

## Caen hasta el 23% en 2013 las ayudas para explotaciones agrarias navarras

EL GOBIERNO DEJARÁ DE ABONAR DOS MILLONES YA PEDIDOS POR GANADEROS

PÁGINA 31

## Interior pagará las horas extra en tiempo y no en dinero

PÁGINA 7



Múltiples colectivos de la Chantrea se reunieron en asamblea para plantar cara a las ejecuciones hipotecarias en el barrio. FOTO: IOSU SANTESTEBAN

## CHANTREA, ZONA LIBRE DE DESAHUCIOS

Los vecinos se unen para evitar siete desalojos inminentes en el barrio pamplonés

PAMPLONA. Una veintena de colectivos del barrio pamplonés de la Chantrea se han unido para declararlo "zona libre de desahucios" y procurar que ninguno de los 20.000 vecinos

que lo habitan pierda su vivienda por impago de la hipoteca. Una de las propuestas más llamativas de estos grupos es la recogida de firmas en un manifiesto que advierte a tres enti-

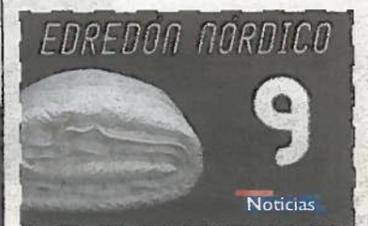
dades bancarias que han iniciado procesos de desahucio contra vecinos del barrio de que retirarán su dinero de las cuentas si siguen adelante con las ejecuciones hipotecarias.



IMANOL BACAICOA PÁRROCO DE LA CENDEA DE IZA Y LOS VALLES DE OLLO Y GOÑI

"Esperamos que la ley defienda la dignidad de las personas y no la de los bancos"

PÁGINAS 6 Y 7



# sociedad

## navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

**CRIMEN DE TUDELA** LOS DOS ACUSADOS SE CULPAN ENTRE ELLOS DE LA MUERTE DE MONTALVO P. 11

# Chantrea se declara "zona libre de desahucios" y amenaza a los bancos con retirar sus ahorros

ASOCIACIONES DE **TODOS LOS ÁMBITOS SE UNEN PARA FRENAR 7 DESALOJOS INMINENTES DEL BARRIO**

La plataforma pamplonesa, que reúne a 150 personas, recoge firmas para pedir a tres bancos que replanteen su decisión

**ANA IBARRA**

PAMPLONA. La Chantrea se ha declarado insumisa a la actual ley hipotecaria y ya se anuncia ante la sociedad, y el poder político y económico, como "zona libre de desahucios". Una iniciativa histórica que implica el barrio al completo se ha termina-

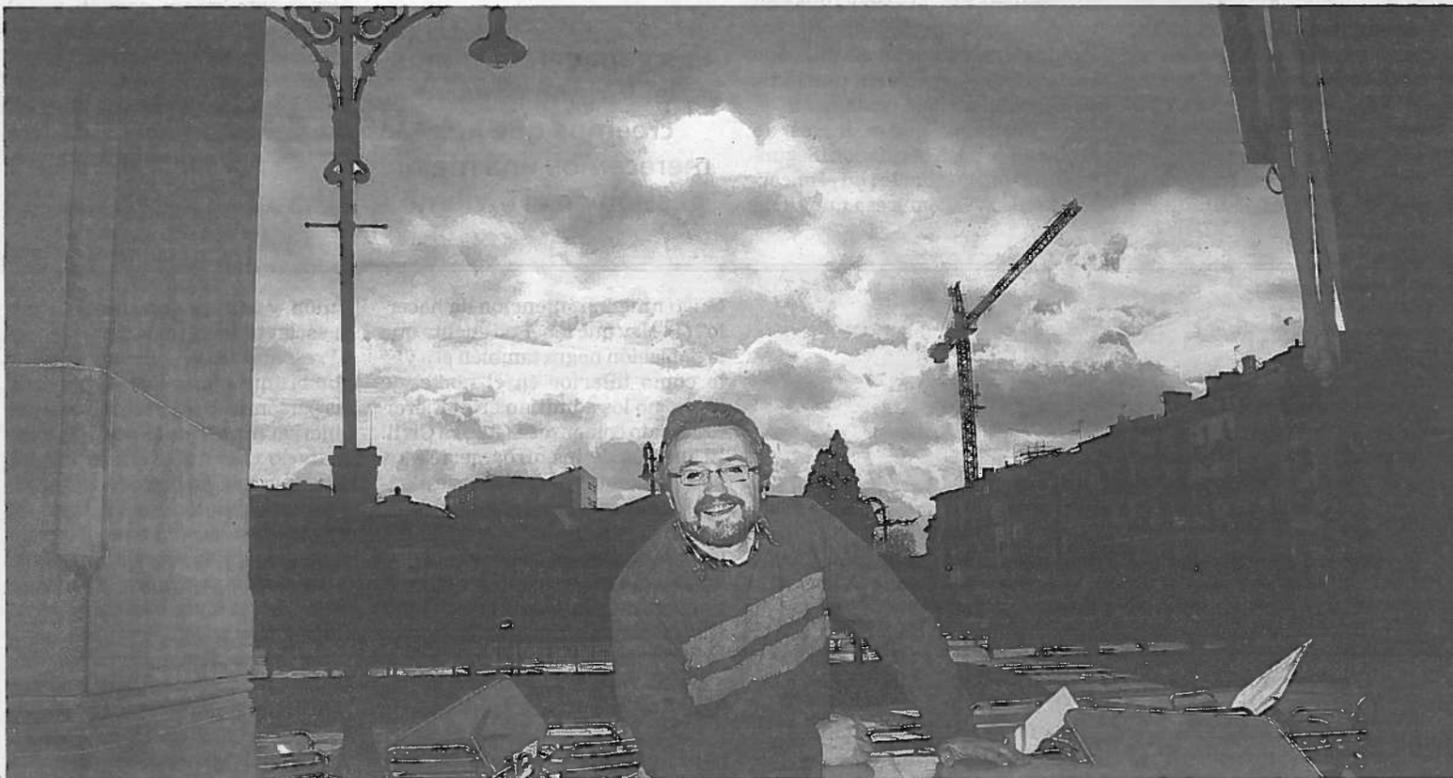
do convirtiendo en una rebelión social para evitar que ningún banco deje sin casa a ninguno de los más de 20.000 vecinos chantreanos (más de 2.000 de origen inmigrante) y el segundo barrio de Pamplona con más desempleo (16%). La virtud de este movimiento social es, sin duda,

su pluralidad. La plataforma que aglutina a más de 24 colectivos de todo el barrio, desde congregaciones religiosas hasta peñas pasando por asociaciones vecinales, apymas o trabajadores de los Servicios Sociales, ya ha acordado medidas de choque para no dejar a nadie tirado ante una de las secuelas lamentables que está dejando la crisis: el de familias obligadas a abandonar sus viviendas por el impago de la hipoteca. Una de las respuestas más llamativas es el llamamiento que se ha hecho a los clientes de las entidades financieras que han iniciado procesos de desahucios contra vecinos del barrio para que

firmen un manifiesto en el que amenazan con retirar su dinero si se sigue adelante con las ejecuciones hipotecarias. Ayer comenzó la recogida de firmas desde la unidad de barrio y el centro cultural Auzotegi, y los escritos serán entregados a los responsables de CaixaBank, Caja

Rural y Caja Laboral como "entidades desahuciadoras". En este momento hay dos desahucios a la vista: el 31 de enero y el 11 de febrero. En el escrito manifiestan su "desacuerdo con la política de desahucios y, en caso de persistir en la misma se advierte que se replantearán continuar la relación económica con esa entidad", explicó José Paulos. Este jueves está previsto una concentración a las seis de la tarde frente a las oficinas de Caja Laboral en la calle San Cristóbal. En una asamblea celebrada la semana pasada a la que acudieron más de 150 de representantes de distintas asociaciones y vecinos

**La virtud de este movimiento es la pluralidad de asociaciones y colectivos implicados**



Imanol Bacaicoa forma parte del centenar de sacerdotes y religiosos que han firmado la ILP contra los desahucios. FOTO: IBAN AGUINAGA

**IMANOL BACAICOA**

PARROCO EN CENDEA DE IZA Y VALLES DE OLLO Y GOÑI

**"Es totalmente inhumano seguir pagando con intereses por una vivienda que ya no tienes"**

**ANA IBARRA**

PAMPLONA. "Denunciar leyes que son injustas" forma parte de labor que desarrolla la Iglesia. Por esta razón, más de un centenar de religiosos y párrocos de toda Navarra han firmado un manifiesto a favor de un cambio de ley hipotecaria que pasa por la paralización de los desahucios, la dación en pago, el trabajo en "red", el alquiler social y poner a disposición de la PAH o los desahuciados viviendas vacías que tengan en sus comunidades.

**¿Cuáles son los casos más dramáticos que ven en las parroquias?**

Personalmente son aquellos que afectan también a otros familiares, padres pensionistas que avalan la hipoteca de sus hijos con su propio piso, y al final ellos mismos se ven afectados por el mismo problema del desahucio al no poder afrontar la deuda contraída por sus familiares. **¿Aunque la gente no tiene trabajo le da vergüenza pedir ayudar?**

La falta de trabajo en el tiempo genera todas las situaciones dramáticas

que podamos imaginar, falta de autoestima y sentido vital para desarrollarse como persona. Antes lo habitual era que los inmigrantes solicitaran ayuda de Cáritas o de otras instituciones. Ahora cada vez es más frecuente ver a personas autóctonas, un 30% según Cáritas. Se producen dos desahucios al día pero muy pocos se conocen, sobre todo en poblaciones pequeñas. Sin embargo, la falta de recursos laborales o familiares al final rompe ciertas barreras psicológicas de vergüenza y la gente

autóctona termina acudiendo a los Servicios Sociales o parroquias. El trabajo en red entre la unidad de barrio y Cáritas parroquiales funciona muy bien. También de la PAH con la que se colabora y se valoran dos cosas: su labor reivindicativa y su trabajo técnico, de acompañamiento y negociación.

**¿Confían en que la ILP salga adelante o será la banca la que vuelva a marcar las reglas del juego?**

Esta ILP viene respaldada por un millón de firmas más o menos en todo el Estado y, dado el clamor popular, pensamos que puede suponer una presión considerable para cualquier gobierno. El apoyo de la gente ha sido contundente y lo hemos visto en las parroquias y en las cáritas parroquiales... decían: "Mañana me puede pasar a mí". Confiamos que los parches legales actuales que pretenden contentar únicamente a la ban-

ca para salvar las presiones del Banco Europeo pase a una visión humanitaria mirando por la dignidad de las personas no de los bancos.

**¿Qué consideran más injusto de las ejecuciones hipotecarias?**

A todos se nos cae la cara de vergüenza el hecho de que unas personas que han sido desahuciadas de su vivienda habitual por un problema ajeno a su voluntad, por no tener trabajo, se queden sin la vivienda, con todo el drama que supone, dado que es perder como la propia identidad. Pero es que después, por una valoración a la baja de la tasación inicial de la vivienda, se ven obligados a ir pagando con intereses sobre algo que no tienen... Raya lo absurdo y es totalmente inhumano.

**¿La Iglesia se implica ante un problema que afecta a toda la sociedad?**

Es algo que compete a toda la iglesia que está compuesta de personas. Jesús de Nazareth no vino a una sociedad ideal, vino a una sociedad de personas con problemas excluidas por los poderes políticos y religiosos de su tiempo.

**¿Cuentan con el apoyo de la dirección eclesial para ceder pisos?**

En Navarra hay más de 50.000 viviendas vacías y cualquier persona individual o colectiva, sea Iglesia o no, debería moral o éticamente cuestionarse su desuso. Jubilados, empresarios y algún obispo han ofrecido ya algunos pisos para desahuciados. El obispo de Lérida ha ofrecido parte del Seminario. No hemos cuantificado las viviendas que disponemos, queremos hablar con los consejos parroquiales pero la idea es ofrecerlas y hacer una llamada a toda la sociedad para que haga lo mismo. **¿Qué dice la doctrina social de la Iglesia sobre este tipo de problemas?**

El derecho a una vivienda digna es un derecho humano recogido por la Doctrina Social de la Iglesia. Es escandalosa la sumisión de la política a la economía de las grandes multinacionales y entidades bancarias. Miles de personas viven hacinadas, con todo lo que supone, en casas de sus padres y otros familiares. La persona y su dignidad debe estar en el centro de nuestras actuaciones.

en particular se constató la situación en la que se encuentran al menos siete familias cuyos desahucios son "inminentes". "Estamos viendo casos sangrantes de pisos subastados y que siguen manteniendo deudas de 100.000 euros", remarca.

**CHANTREA FRENTE A LA CRISIS** La preocupante situación de desamparo en la que se encuentran miles de familias y el aumento de ejecuciones

hipotecarias con una previsión al alza motivó esta reacción social que ha surgido en el seno del movimiento "Chantrea frente a la crisis" que se puso en marcha el pasado mes de junio "promovido por trabajadores sociales y miembros de la federación Zinzarubi", explica Asier Urzai. A partir de este núcleo se han ido adhiriendo colectivos como Cáritas y asociaciones de vecinos, "y se han planteado alternativas económicas".



La PAH, paralizando un desalojo en Burlada. FOTO: PATXI CASCANTE

EN BREVE

- **Complemento de la PAH.** La sección de Desahucios del movimiento vecinal de la Chantrea viene a "complementar" el trabajo que ya se realiza desde la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Ansoáin, a la que están acompañando en las negociaciones iniciadas con los bancos. "Hemos querido dar soporte humano y social porque en la Chantrea no vamos a permitir ningún desahucio", apostilla.
- **Implicación social.** El tejido asociativo del barrio incluye entidades culturales, sociales, deportivas y juveniles. Entre los colectivos que respaldan el movimiento están la peña Armonía Txantrea, las apymas Eunete y Etxepare, asociaciones vecinales Txantrea, Arga y Ezkaba; Herrira, Carmelitas, Herri Kirol Txantrea, Zinzarubi, TX bizi, Axola, Txantreako Gazte Mugimendua.
- **Acompañamiento a los afectados.** En la asamblea celebrada el pasado viernes los diferentes colectivos y participantes acordaron seguir acompañando a los "afectados a la hora de negociar con las cajas". Se participará asimismo en las movilizaciones del 16 de febrero a favor de la ILP.



Varios coches, en la comisaría de Beloso. FOTO: OSKAR MONTERO

## Interior solo compensará en tiempo las horas extra de policías forales y bomberos

**NO SE PAGARÁN, EL OBJETIVO ES QUE "NO SE REALICEN" Y, EN CASO DE QUE SE HAGAN, LAS DEBE AUTORIZAR UN SUPERIOR**

aparejada una "menor prestación del servicio público encomendado".

No solo no les serán retribuidas económicamente, sino que los policías forales y bomberos, que por mor de la peculiaridad de su actividad (acudir a un accidente, sofocar un incendio en cambio de turno...) suelen realizar habitualmente horas extra, también deben requerir de una autorización especial de un cargo superior para prolongar su jornada habitual. Asimismo, su mando justificará a través de un informe el motivo que ha provocado esa actuación extraordinaria.

Anteriormente, tanto los 1.060 agentes de Policía Foral como los efectivos de Bomberos de la Agencia Navarra de Emergencias disponían de la opción de percibir las horas extra que realizaran bien compensada de manera económica o en forma de tiempo de libranza. Ahora solo serán en tiempo, que se concederán lo antes posible, en menos de dos meses desde que se generaron y evitando así las llamadas bolsas de horas. Desde el presente mes, además de negarse a la remuneración de las horas extra, los responsables de Interior han difundido instrucciones internas especificando, por ejemplo, que no se compensará ninguna hora extra que no venga acompañada del informe preceptivo de un superior.

En el caso de la orden en Policía Foral llama especialmente la atención un punto en el que se exige a los agentes que tengan "especial cuidado con las intervenciones cercanas a los cambios de turno para que no se prolonguen innecesariamente e incluso generen comidas".

ENRIQUE CONDE

**PAMPLONA.** Las horas extra trabajadas tanto por policías forales como por bomberos desde el 1 de enero de 2013 no se retribuyen en dinero (a una media de 13,5 euros brutos) sino que solo se compensarán con tiempo (cada hora extra en un día normal se compensa con 1,45 horas, y en caso de festivo corresponderían dos horas). Así fue comunicado por el departamento de Interior y Función Pública a ambos colectivos a comienzos de este año, después de que un acuerdo suscrito por el Gobierno de Navarra eliminara la partida correspondiente a horas extraordinarias en la Administración Pública.

**AHORRAR 900.000 EUROS** Según la instrucción difundida por la jefatura de Policía Foral, "el objetivo no es que se compensen en tiempo, el objetivo es que no se haga una sola hora extra". Solo en el cuerpo policial Interior prevé un ahorro de unos 900.000 euros con esta medida (los policías forales realizaron unas 80.000 horas extra en 2012), que responde a criterios de ajuste económico. También es cierto que desde el Gobierno foral ya se había puesto varias veces sobre la diana las cantidades económicas, que se consideraban excesivas, derivadas de las percepciones de horas extra por estos dos colectivos, pero los sindicatos alegan que esta medida lleva

## Consiguen 15.000 firmas navarras para cambiar la ley hipotecaria

LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR SUPERA "DE LARGO" EL MEDIO MILLÓN DE RÚBRICAS NECESARIAS PARA SU DEBATE

**PAMPLONA.** La Iniciativa Legislativa Popular en contra de la ley hipotecaria ha contado con alrededor de 15.000 firmas en Navarra que serán entregadas hoy ante la oficina provincial del censo por parte de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Navarra. La ILP es una iniciativa estatal que pide la dación en pago retroactiva, moratoria a los desahucios y alquiler social. El plazo de recogida de firmas acaba el próximo 6 de febrero y de hecho hace meses que se superó "de largo" el medio millón de firmas exigido (son más de un millón) y la propuesta de

ley ya tuvo entrada en la Mesa del Congreso el 21 de diciembre. A lo largo de esta semana las PAHs de todo el Estado darán por concluida esta fase. Los responsables de la PAH destacan el "extraordinario apoyo conseguido en la sociedad". "A partir del 24 de enero abrimos otra fase: la de hacer pesar todo este apoyo social sobre los diputados que tienen la llave parlamentaria. No aceptaremos que nuestra propuesta sea ninguneada y exigiremos que se respete su contenido". La Diputación Permanente del Congreso decidirá en su reunión de este martes si adelanta el debate de totalidad del proyecto de Ley Antidesahucios al pleno que se celebrará en la última semana del mes. Estas peticiones, cursadas por los socialistas ante el órgano que sustituye al Pleno en periodos no ordinarios de sesiones, tienen como obje-

tivo aprovechar enero para concluir la tramitación de las enmiendas de totalidad presentadas por el PSOE, la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA) y el BNG junto con sus respectivos textos alternativos, como paso previo al inicio de las comparecencias ante la Comisión parlamentaria de Economía, que tendrá competencia legislativa plena para aprobar de forma definitiva la norma. Se prevén las comparecencias las de la Asociación Española de Banca (AEB), la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) y la Plataforma de Afectados por las Hipotecas (PAH).

De esta manera, los grupos parlamentarios podrían incluir en sus enmiendas parciales -cuyo plazo de presentación expira el 5 de febrero- algunas de las ideas que los afectados aporten. >A.I.

### guía médica

**LABORATORIO MORENO ROLDÁN**

Hematología · Bacteriología  
Bioquímica · Alergia  
Enfermedades transmisión sexual  
Drogas · PRP · Intolerancias alimentarias · Test nutricional  
Pruebas paternidad · Medicina antienviejimiento y longevidad

S. Fermín 37 - 5ª Dcha. 31004 Pamplona  
Tel. y fax: 948 23 52 41 - 948 23 55 58

**kines**

medicina deportiva y rehabilitación

**Dr. Jose Mª Urrutia**

Lumbalgias, cervicalgias, ciáticas, artrosis, artritis, lesiones musculares, esguinces, tendinitis, hombro doloroso...

Tel. 948 23 88 87 / 948 23 99 29  
Media Luna 36, 31004 Pamplona - Iruña

**G.M.A. GABINETE MÉDICO FONO-AUDIOLÓGICO**

• MEDICINA INTEGRATIVA (CONVENCIONAL & NATURAL)  
• OTORRINO, CENTRO OFICIAL TOMATIS, AUDIOLÓGICA, FONIATRÍA, T. DEL SUEÑO.  
• ACUPUNTURA, TUINA, FITOTERAPIA, HOMEOPATÍA, FLORES DE BACH, NUTRICIÓN, TEST NUTRICIONAL ALCAT  
Iburrama, 28 bajo T. 948 07 40 50

**Gerardo Purón  
Mº Concepción Villarreal**

**Médicos Oftalmólogos**  
(Consulta previa petición hora)

Teléfono. 948 22 51 10, de 9,30 a 1  
Paseo Sarasate, 36 - 1º D

Para anunciarse en este espacio llame al teléfono: 948 33 25 33



Kirio Gastearena (alcalde de Villava), Javier Sotro (concejal de Esteribar), Anabel Arraiza (Malikalambre), José M<sup>a</sup> Agirretxe (Porrotx), Roberto Pérez Eloriza (asesor serv. de euskera del Gobierno), Kati Leache (concejal Aoiz), Antonio Gila (alcalde de Ansoáin) y Unai Lako (alcalde de Aoiz). FOTO: PATXI CASCANTE

## Ayuntamientos animan a elegir el modelo D, "el que ofrece mejores resultados en tres lenguas"

LA MAYORÍA DEL ALUMNADO LOGRA UN NIVEL B1 EN INGLÉS, B2 EN EUSKERA Y B2-C1 EN CASTELLANO

Diseñan un vídeo interactivo y un cuento que enviarán a los 2.500 niños de sus localidades que se escolarizan por 1<sup>a</sup> vez

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. *Hazi eta irabazi D ereduan* (Crece y gana en el modelo D) es el lema elegido por un grupo de entidades locales para animar a las familias de sus localidades a matricular a sus hijos e hijas en la enseñanza en

euskera. Estos ayuntamientos destacan que el modelo D "promueve el plurilingüismo" y es la opción "que mejores resultados ofrece en las tres lenguas: castellano, euskera e inglés". La campaña, que se desarrollará estos días, previos al perio-

do de preinscripción (entre el 1 y 8 de febrero), consiste en el diseño de un vídeo interactivo y un cuento en el que se explican las ventajas del modelo D. El texto y el link del vídeo se enviarán a los domicilios de las alrededor de 2.500 familias con niños y niñas que se escolarizan por primera vez en estas localidades.

Las entidades locales organizadoras de la campaña, presentada ayer en el Palacio Uranga de Burlada, son los ayuntamientos del Valle de Aranguren, Ansoáin, Villava, Burlada, Orkoien, Cendea de Olza, Etxauri, Huarte, Esteribar, Berriozar, Puente

### LA CAMPAÑA

#### ● Dirigida a las familias con niños y niñas que cumplen 3 años.

Estos consistorios estiman que la cifra de familias con niños y niñas que en septiembre comienzan la escuela en sus localidades rondan los 2.500.

● **Lema 'Hazi eta irabazi D ereduan'**. El lema de la campaña es *Hazi eta irabazi D ereduan*, que significa *crece y gana en el modelo D*. Consiste en la entrega de un cuento divulgativo a los domicilios y la edición de un vídeo interactivo con Pirritx Porrotx, Marimotos...

● **Los organizadores de la campaña**. Son los ayuntamientos del valle de Aranguren, Ansoáin, Villava, Burlada, Orkoien, Cendea de Olza, Etxauri, Huarte, Esteribar, Berriozar, Puente la Reina-Gares, Berrioplano y Aoiz; el Patronato de Cultura de Zizur Mayor y Mancomunidad de Sakana.

● **Festival en Anaitasuna: el sábado 16 de febrero**. El broche final de la campaña será un festival que tendrá lugar el 16 de febrero (10 a 14 horas). Habrá hinchables, talleres, cabezudos y participarán los payasos. Las familias a las que va dirigida la campaña pueden lograr entradas gratis. Deben personarse en los servicios de euskera con la carta que los consistorios les enviará a sus casas y un código que lograrán una vez visionado el vídeo.

la Reina-Gares, Berrioplano y Aoiz; el Patronato de Cultura de Zizur Mayor y la Mancomunidad de Sakana. "A la hora de elegir hay que conocer la oferta educativa. Existen modelos G y A, ambos de castellano, el segundo con asignatura en euskera, y el modelo D, de inmersión en euskera. En todos se puede aplicar el programa PAI, que supone un refuerzo del inglés", explicó uno de los asesores de euskera del departamento de Educación, Roberto Pérez Elorza, quien explicó los niveles lingüísticos que se obtienen al terminar el Bachillerato (18 años). "En castellano se

obtiene un nivel B2 o C1 (alto), es decir, similar al resto de modelos, ya que es la lengua que se escucha en la sociedad, la televisión... está garantizada por el entorno. En euskera la mayoría logra un B2 y un 30% un C1 y en inglés obtienen un B1 (intermedio), como el resto de modelos, y los que tienen más interés un B2", explicó Pérez Elorza, que añadió "en otras palabras se obtiene un buen nivel en tres idiomas además de un cuarto (francés o alemán) que se estudia al final de Primaria y ESO.

**FESTIVAL EN EL ANAITASUNA** Para dar forma a esta campaña, estas entidades locales han diseñado un cuento divulgativo en el que se explica las ventajas del modelo D y un vídeo interactivo, ambos en colaboración con *Irrian Lagunak kluba*. En la proyección intervienen muchos de los personajes del club: los famosos payasos Pirritx, Porrotx eta Marimotos, Marikalambre, Pupu y Lore... Asimismo se ofrece el testimonio del notario de Villava, Koldo Moreno, Samira Al-Amaoui, madre de una niña plurilingüe, Jone y Ana Fresneda, dos madres que han estudiado en el modelo D, Mikel Riojano, también exalumno y actualmente becario en EEUU, el pelotari Martínez de Irujo y Pérez Elorza. El vídeo se puede ver en: <http://ttiki.com/46505>.

Por último, como cierre de campaña, los organizadores celebrarán el sábado 16 de febrero un festival en el pabellón Anaitasuna, en el que participarán los personajes antes mencionados y habrá talleres, hinchables y kilikis. La cita tendrá lugar entre las 10 y las 14 horas. "Las madres y padres de los niños y niñas a las que va dirigida la campaña podrán conseguir gratis su entrada. Para ello, deben personarse en los servicios de euskera con la carta que los consistorios les enviará a sus casas y un código que lograrán una vez visionado el vídeo", explicó el concejal del servicio de euskera del ayuntamiento de Aoiz, Kati Leache. A partir del 11 de febrero, las entradas sobrantes estarán a la venta a través del 012 a un precio de 5 euros.

## ELA, LAB y STEE-EILAS llaman a la movilización contra la reforma de Wert

PLANTEAN UNA MARCHA EL 2 DE MARZO Y CALIFICAN LA LEY DE "UN ATAQUE AL EUSKERA" Y DE "ELITISTA Y ADOCTRINADORA"

GORKA ALONSO

PAMPLONA. Los sindicatos ELA, LAB y STEE-EILAS se han unido en un manifiesto conjunto para mostrar su rechazo ante la reforma educativa planteada por el ministro Wert y que califican como "impositor, centralizador, uniformizador, españolizante, regresivo, adoctrinador, segregador y elitista", y un "ataque directo al euskera". Además, llevarán a cabo una movilización el próximo día 2 de marzo a la que está llamada "toda la sociedad" y a la que esperan que se adhieran "el resto de sindicatos y agentes educativos".

Los tres sindicatos presentaron ayer un comunicado en el que se oponen al anteproyecto de la reforma educativa que sólo busca "la

recentralización del Estado y limitar la capacidad para decidir en Euskal Herria nuestra propia educación, decidiendo los contenidos en Madrid", indicó Amaia Zubieta, de STEE-EILAS, en nombre del conjunto de los sindicatos. Zubieta, además, señaló que la reforma educativa supone "un ataque directo al euskera en cuanto elemento de identidad", ya que "pasaría a ser un idioma subsidiario y el sistema educativo de ninguna manera garantizaría su conocimiento y su uso".

La propuesta del ministro Wert abre el camino al "adoctrinamiento ideológico, político y religioso, la españolización y la uniformación del estado español e impulsa una educación segregadora y clasista", denunció. Entre los inconvenientes, además, se encuentran que "obliga a decidir muy tempranamente los itinerarios educativos y limita el desarrollo personal" e "impone exámenes generales obligatorios y evaluaciones externas", añadió. En este



Kepa Yécora, Esther Hernandorena, Ander Pascual, Amaia Zubieta, Expe Iriarte e Ivan Giménez. FOTO: JAVIER BERGASA

sentido señaló que los sindicatos no aceptarán "ningún tipo de recorte en el sistema educativo" y no están dispuestos "a aceptar ninguno de los retrocesos que el anteproyecto de LOMCE quiere imponer".

**LLAMAMIENTO MASIVO** Los tres sindicatos, para mostrar el rechazo a la reforma, hacen un "llamamiento itinerario de denuncia masiva el día 2 de marzo" que todavía no está diseñado y para el que está "contactando" con el resto de sindicatos y agentes educativos como las asociaciones de padres y madres como "Sortzen y Herrikoa". "Llamamos a denunciar cualquier intento de

retroceso y participar activamente en las iniciativas que se impulsarán en la defensa de nuestra educación", indicó el portavoz de STEE-EILAS. Además, esperan llevar a cabo labores intermedias antes de esa fecha. La sensibilización es, además, una de elemento clave dado que hay un "conocimiento escaso del profes-

**Los tres sindicatos esperan que se adhieran a la protesta el resto de agentes educativos y la sociedad en general**

rado" de las consecuencias de la reforma, señaló Amaia Zubieta. "Es importante que la sociedad se haga eco y se posicione en contra. Llevaremos a cabo charlas y reuniones en los centros para explicar las nefastas consecuencias de la LOMCE para que sea la propia sociedad la que haga presión", anunció Expe Iriarte, de LAB.

Por ello, piden que "el Gobierno de Navarra y el Gobierno Vasco respondan en contra de imponer aquí el modelo", añadió Zubieta, quien propone "compartir con la comunidad escolar para que haya una respuesta desde el conocimiento del retroceso que supone".

# UPN dice ahora que se debe cumplir la ley sanitaria que apruebe la oposición

LOS GRUPOS PIDEN A VERA PARAR EL DECRETO HASTA DEBATIR LA LEY PARA NO PERJUDICAR A LA PLANTILLA

La oposición avisa al Gobierno de que puede ser denunciado por prevaricar si no acata el texto, que se aprobará el 8 de febrero

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. La oposición, salvo el PP, reclamó ayer paralizar el decreto foral de reforma de la Atención Primaria hasta que se debata la propuesta de ley acordada para tumbiar el texto legal. UPN afirmó que si se aprueba, la ley "deberá ser cumplida", tras no confirmar el pasado sábado la consejera de Salud, Marta Vera, que la acatará.

La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra admitió ayer a trámite la proposición de ley, presentada por PSN, NaBai, Bildu, I-E y Geroa Bai, que se debatirá por el procedimiento de urgencia y en lectura única previsiblemente en el pleno del 8 de febrero. La aprobación supondría la derogación del decreto foral que regula el horario y el funcionamiento de los centros sanitarios de atención primaria, de los puntos de atención continuada y urgente, y las

modalidades de atención continuada y urgente. Salud había anunciado para el mes que viene la puesta en marcha de los cambios, tras finalizar la nueva adscripción de personal, de ahí que la oposición haya intentado acelerar al máximo los plazos y evitar así que Salud ponga en marcha medidas que serán revertidas al aprobarse la nueva ley. El texto contempla la remisión al Parlamento foral de un nuevo plan, con participación de los profesionales, entidades locales y colectivos sociales.

El regionalista Carlos García Adanero confirmó que el Gobierno "seguirá adelante" con el decreto, pero afirmó que si se aprueba la proposición de ley de los grupos "habrá que cumplir la ley". "Si la ley deja abierta alguna interpretación, el departamento sabrá", dijo, no obstante, para insistir en que "lo que va a hacer el Gobierno es cumplir la ley



Protesta del personal de urgencias rurales ante el edificio de Osasunbidea en Conde Oliveto. FOTO: P. CASCANTE

seguro, como hace con todas las leyes". Además, lamentó que los grupos se unan para "tirar todo por tierra" y criticó que "no han dado ninguna alternativa ni han dicho qué se quiere mejorar". "Todo negativo, nada positivo", aseveró.

El socialista Roberto Jiménez pidió que se retire el decreto y manifestó su preocupación por el hecho de que el Gobierno de Navarra "diga que se va a seguir con el decreto independientemente de lo que diga el Parlamento". "Sería la tercera ley que este Gobierno se pasa por alto", recordó. El líder de los socialistas navarros defendió que si la ley se aprueba el decreto queda anulado "y si intentaran

implantar el decreto -advirtió- estaríamos hablando de prevaricación".

Por NaBai, Asun Fernández de Garaialde reclamó parar el decreto y todo lo que pueda afectar al traslado de personal. "Lo contrario sería una auténtica locura y llevaría al caos porque dejaría a muchos trabajadores en una total inestabilidad". La parlamentaria replicó a UPN que las propuestas de la oposición "son constructivas, pero des-

de un modelo sanitario diferente".

Maiorga Ramírez, de Bildu, defendió la tramitación rápida de la proposición de ley para "impedir que la voluntad del Gobierno de Navarra de actuar al margen del Parlamento pueda sustanciarse". Y calificó como "muy grave" que una consejera del Gobierno foral "diga que va a ignorar las decisiones del Parlamento". "Podríamos estar una prevaricación política", apuntó.

El portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, pidió a Vera que "no sea temeraria" y "no monte ningún lío" con la aplicación del decreto, un decreto que a su juicio "daña el derecho a la atención especialmente en zonas rurales".

**"Si la ley deja abierta alguna interpretación, el departamento sabrá", afirma García Adanero**

## MARISA DE SIMÓN

PORTAVOZ DE IZQUIERDA-EZKERRA EN LA COMISIÓN DE SALUD

# "Vera gestiona Osasunbidea como una empresa privada"

La parlamentaria de I-E tilda de "nefasta" la gestión de Vera, una labor que ve tan perjudicial para la sanidad pública que le lleva a urgir su renuncia. Incluso va más allá y sostiene que la proposición que ha unido a toda la oposición abre una vía para un cambio de Gobierno en Navarra

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. ¿Cómo se gestó el acuerdo para presentar la primera proposición de ley conjunta de esta legislatura?

La semilla prendió en el último pleno del año pasado. La idea se le ocurrió al portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, y la comenté con Bakartxo Ruiz, de Bildu. Dedicué la Navidad a trabajar la iniciativa y, cuando estuvo lista, hablé con el resto de grupos y acordamos presentar la proposición al día siguiente de publicarse el decreto en el BON. ¿El PSN puso alguna pega? Ninguna. Hubo una total disposición.

¿Por qué consideran necesaria una propuesta tan contundente?

Porque lo sucedido es gravísimo. El decreto foral iba a perjudicar muchísimo la atención continuada y las urgencias, especialmente en las

zonas rurales, y no solucionaba los problemas. Defendimos priorizar las urgencias en zonas rurales porque están concentradas en las urbanas. Además, el decreto confunde la atención continuada, que es previsible, con la urgente, que no lo es. También comprobamos que va a suponer un dinero extra porque se diseñó sobre una ampliación de la jornada laboral que no se va a dar. Vimos que había que pararlo y establecer mejoras, pero con participación. Incluso se puede organizar una ampliación de horarios sin elevar el coste.

Vera ha atacado a los profesionales con ejemplos de sueldos de 140.000 euros como si fueran la norma...

Es injusta. Los funcionarios no están bien pagados y si hay alguien que cobra esas cantidades, que hubieran atacado el problema antes. UPN lleva muchos años en el Gobierno y es responsable de los desajustes, además, esos casos concretos no justifican esa reforma del sistema.

Incluso aceptando que la finalidad sea mejorar la atención como sostiene Salud y no privatizar como denuncia la oposición, se puede implantar una reforma de este calado sin consenso?

No. Esta no es solo una cuestión política sino también técnica. Todos los profesionales, sindicatos y colectivos sanitarios la rechazan. Es una temeridad que siga adelante habiendo este rechazo. En la relación de exper-



Marisa de Simón, durante un pleno parlamentario. FOTO: J. BERGASA

tos que Vera dijo haber consultado, no había ni un solo profesional de Urgencias. No ha admitido sugerencias, ni siquiera en lo relativo al cambio en la guardia presencial.

¿Se ha precipitado la consejera?

Sí. La revisión del modelo estaba prevista para 2013, pero ha arremetido contra todo el mundo sin esperar.

¿Qué consecuencias tendría que Vera no acatase la ley?

Eso es impensable. Debe acatarla. Es una cuestión de democracia y sistema de derecho. Se trataría de prevaricación y utilizaríamos todos los

mecanismos, incluso denunciar por la vía penal, para evitarlo.

UPN habla de rescuicios en la ley...

No vemos ninguno. Si UPN insiste, no se de qué manera, en aplicar el decreto, en intentar de alguna manera incumplir la ley, sería una temeridad e irresponsabilidad que dejaría a UPN en una situación muy complicada.

¿Cómo calificaría la gestión de Marta Vera al frente de Salud?

Nefasta. Debería dimitir. La centralización de las compras tiene sentido, pero no el resto de medidas: exter-

nalización de las cocinas, unificación de los laboratorios con un montón de despidos, lo sucedido con el transporte sanitario, esta reforma... No ha dejado títore con cabeza. Gestiona el sistema sanitario como si fuera una empresa privada y no lo es. No es lo mismo fabricar coches que organizar la salud de la ciudadanía, que no solo es curar sino también dar atención. No se puede gestionar con criterios economicistas. Ella solo utiliza criterios de ahorro y no hay quien la saque de ahí.

¿Abre una vía política esta propuesta conjunta de la oposición que puede ampliarse?

Sí. No se trata de abusar de los proyectos de ley, pero a ello nos lleva la coyuntura política. El de UPN es un Gobierno en minoría que regula en contra de la mayoría. Está debe encontrar un mecanismo para echar atrás, para parar todo aquello que pueda ser perjudicial para la ciudadanía. Esta acción conjunta abre una vía muy importante en este sentido.

¿La ciudadanía navarra es consciente de esta crisis institucional?

La ciudadanía no es tonta. Ve la crisis con claridad, pero puede que no vea con tanta claridad que hay otras posibilidades y soluciones que pasan por escuchar para conectar con la gente para cambiar y restablecer la confianza institucional y política. Hay posibilidades de hacer una política centrada en las personas.

# Caótico estreno de la cocina hospitalaria externalizada con retrasos y pacientes sin menús

PROBLEMAS EN EL LISTADO DE ENFERMOS Y DIETAS ASÍ COMO ERRORES EN EL REPARTO CAUSARON LOS FALLOS

Familiares de ingresados compraron comida en el exterior, y ELA y LAB denuncian que hubo quemaduras entre el personal

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Retrasos de hasta tres horas en el reparto de las bandejas con los alimentos, falta de menús para todos los pacientes, enfermos comiendo bocadillos de la cafetería hospitalaria y comprando comida en establecimientos cercanos, quemaduras en personal sanitario... El estreno ayer en el antiguo hospital Virgen del Camino de la cocina externalizada del Complejo Hospitalario de Navarra fue un caos provocado, principalmente, por dos causas, el retraso en el volcado al sistema informático del listado con la correspondencia entre pacientes y dietas, y los errores en la distribución entre las diferentes plantas de los carros de las bandejas.

Pacientes y trabajadores del centro hospitalario, que manifestaron sus quejas a sindicatos como ELA y LAB, expresaron su frustración por el arranque del nuevo servicio de alimentación. Este corresponde desde ayer a la empresa Mediterránea de Catering, adjudicataria del contrato, que supone una centralización, externalización y renovación tecnológica. El modelo asumido es el de producción, emplatado y distribución en la llamada cadena fría frente al anterior de producción en caliente. Este sistema implica elaborar las comidas de forma tradicional para, inmediatamente des-

pués, refrigerarlas hasta una temperatura de tres grados centígrados mediante un abatidor de temperatura en un tiempo inferior a dos horas. Los alimentos, que se pueden almacenar en cámaras frigoríficas hasta un máximo de cinco días, se emplan en frío y se colocan en bandejas individualizadas para después distribuirse en carros de calentamiento que se mantienen a una temperatura de tres grados hasta la hora de cada servicio. Previamente a la hora de la ingesta, se calientan las comidas en los propios carros.

**FALLOS** Este engranaje, sin embargo, falló ayer. Ante la falta del listado con los enfermos y las dietas, los trabajadores tuvieron que echar mano de listados antiguos, lo que ocasionó retrasos en el emplatado. Además, el desconocimiento del centro hospitalario por parte de los pinches contratados por la empresa provocó que muchos de los carros no acaban en las plantas

**El retraso en las comidas puede originar trastornos en diabéticos que se pinchan insulina en función de la ingesta**

adecuadas, así que se dio la circunstancia de que en algunas no había carros y en otras había más de los que correspondían, con lo que había pacientes sin dietas. Todo ello se tradujo en unos considerables retrasos en los desayunos y comidas. Así, en el primero de los casos, estos debían servirse a partir de las ocho y media de la mañana, pero más de una hora después había pacientes que todavía no habían desayunado. Además en las bandejas se detectaban deficiencias como la inexistencia de platos, servilletas o sacarina. La comida también sufrió demoras y si los enfermos habían podido comer el domingo, último día de aplicación del sistema antiguo, desde la una del mediodía, ayer pasadas las dos y media aún no habían probado bocado.

"Mi padre ha tenido que salir del hospital para ir a la cafetería a comprar la comida para mi madre, que tiene 82 años. Para las personas mayores estos retrasos son muy perjudiciales. No hablamos del comedor de una fábrica, donde los trabajadores son personas sanas, sino de enfermos y algunos de mucha edad", explicaba el hijo de la enferma. "Podría pensarse que se puede dar un margen porque la cocina nueva empezaba hoy, pero este tipo de errores no son admisibles cuando hablamos de pacientes y de dietas terapéuticas", expuso.

En este sentido, el retraso en las comidas puede ser especialmente perjudicial para los diabéticos ingresados, ya que con algunos tipos de insulina el pinchazo depende de la hora de ingesta de alimentos. Los problemas de rodaje de la nue-



Tumba simbólica de las cocinas hospitalarias. FOTO: PATXI CASCANTE

va cocina también tuvieron consecuencias en los trabajadores, que vieron alteradas sus rutinas de trabajo. La manipulación de las bandejas provocó quemaduras a auxiliares de enfermería al carecer de guantes de protección térmica. La alta temperatura causó problemas

también a los niños ingresados. Además, funciones asumidas antes por el personal de cocinas lo fueron ayer por otros colectivos como los celadores, lo que originó peticiones de los sindicatos para que la contrata se haga cargo del proceso que le corresponde al completo.

## Iniciada la búsqueda del exalcalde de Olite, Javier Gil, desaparecido el viernes

LA ANE RASTREÓ AYER EL RÍO DESPUÉS DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA FAMILIA DEL EXEDIL SOCIALISTA

AINARA IZKO

OLITE. La Guardia Civil ha solicitado la colaboración de la Agencia Navarra de Emergencias (ANE) para tratar de localizar al vecino de Olite Javier Gil Ansa, de 76 años, del que se desconoce su paradero desde el pasado viernes y cuya desaparición fue denunciada por un familiar el sábado.

Aunque la ANE ya había recibido un preaviso el mismo viernes, fue el sábado, después de que se presentara la correspondiente denuncia en el cuartel de la Guardia Civil de Olite, cuando comenzó la búsqueda, a la que se sumaron el Grupo de Rescate Acuático de los bom-

beros y patrullas de la Policía Foral. Los rastreos se interrumpieron por la tarde, mientras se comprobaba la posibilidad de que el desaparecido hubiese tomado un autobús para viajar a Pamplona, tal y como indicaba un testigo. "Un vecino le vio subir a Pamplona aunque según parece volvió a coger otro autobús, inmediatamente después, para bajar a Olite. La última pista que tenemos es que se le vio en el pueblo por la tarde, sobre las 19.30 horas" explicaron varios de los voluntarios que están participando en su búsqueda.

Al no dar resultado las indagaciones se reanudó la búsqueda el domingo, y desde las 9 de la mañana de ayer, lunes, rastrean las orillas del río Cidacos y los alrededores de la vía del tren, así como posibles refugios en el campo, las casi 70 personas que integran un dispositivo del que forman parte agen-



El dispositivo de búsqueda en el puente del Chorrón, en Olite. FOTO: A. IZKO



Javier Gil Ansa. FOTO: ARCHIVO

tes de la Guardia Civil, de la Policía Foral y de la Policía Municipal de Olite, el Grupo de Rescate Acuático y dotaciones del parque de Bomberos de Tafalla, voluntarios de la Asociación DYA y vecinos del pueblo. También participa en la búsqueda un helicóptero del Gobierno de Navarra. La operación se está coordinando desde el Puesto de Mando Avanzado que la Agencia Navarra de Emergencias ha instalado junto al puente sobre el río Cidacos, conocido como el puente del Chorrón.

Por el momento, el dispositivo de búsqueda se está centrado en el río

Cidacos, en concreto en tres zonas que abarcan unos 8 kilómetros de distancia, aunque las lluvias caídas durante los últimos días, que han aumentado notablemente el caudal del río, están dificultado las labores de búsqueda. Asimismo, se están rastreando otras localidades como Beire y Pitillas, por si el hombre se pudiera encontrar en esta zona.

Su hijo, Javier Gil, indicó que la falta de indicios y de pistas están complicando la tarea de búsqueda. "Encontraron un paraguas cerca del río pero luego nos comentaron que llevaba varios días allí, por lo que descartamos que fuera suyo.

Estamos desconcertados, buscando a ciegas, y no encontramos una explicación" indicó.

Javier Gil Ansa, casado con Elvira Jaurrieta, con quien tiene cuatro hijos (Javier, María, Raquel y Begoña), fue alcalde de la localidad, representando al PSN, entre 1991 y 1993. La familia ha dado a conocer que el desaparecido lleva gafas, mide 1,70 metros, pesa unos 80 kilogramos y tiene el pelo canoso. En el momento de su desaparición, vestía un anorak marrón oscuro, un jersey gris con rombos, camisa de rayas grises y lila y un pantalón oscuro.

## Goñi comparecerá en el Parlamento sin límite de tiempo pero sin las garantías de una comisión

NO SE LE EXIGE  
RESPONDER A TODO  
NI RESPONSABILIDAD  
EN CASO DE MENTIR

Kontuz! intervendrá en una sesión de trabajo normal y UPyD queda fuera de la ronda

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. La intervención parlamentaria del exdirector de Caja Navarra, Enrique Goñi, para dar explicaciones sobre su gestión al frente de la entidad se realizará en un formato especial, sin límite de tiempo, tal y como acordó ayer la Mesa y Junta del Parlamento de Navarra con el objetivo de dar cabida a todas las cuestiones que están sobre la mesa. En una fecha que se concretará esta semana, la comparecencia se desarrollará durante la mañana y tarde de un día y la mañana del día siguiente, en un formato especial que también estará abierto a los medios de comunicación, que podrán informar de manera directa de las declaraciones que se realicen.

No se establecieron, en cambio, las cláusulas que pedía Nafarroa Bai para que dicha comparecencia se llevara a cabo con unas garantías que la asemejaran a una comisión de investigación, que hubieran obligado al compareciente a responder a todas las cuestiones que le planteasen y que establecían responsabilidades jurídicas en el caso de que se demostrara que las respuestas de Goñi no se correspondían con la realidad. El proponente de establecer dichas garantías, Patxi Zabaleta, valoró que "de esta manera Goñi se puede negar a responder alguna cuestión, cosa que no pasaría de haberse tenido en cuenta la propuesta". En cambio, para el portavoz del PSN, Roberto Jiménez, "todo el mundo está obligado a decir la verdad" y no se puede prejuzgar "diciendo que viene a mentir", tras lo que pidió que no se trate de "enmarañar todo" y confundir a la sociedad mezclando la cuestión de Caja Navarra con el caso Bárcenas o la fusión de las cajas vascas.

**KONTUZ!** En el mismo sentido, y a pesar del voto en contra de UPN y PPN, prosperó la petición de comparecencia de la asociación de usuarios, consumidores y contribuyentes de Navarra, Kontuz!, que este pasado viernes presentó sendas denuncias contra Miguel Sanz y Enrique Goñi por prevaricación, por omisión y por delitos societarios y a Yolanda Barcina por uso de información privilegiada, que fueron contestadas por los implicados por "injurias y falsedades". Kontuz!, además, hizo público el caso del pre-



La Mesa y Junta de Portavoces se reunió ayer para tratar diversos asuntos. FOTO: JAVIER BERGASA

sunto blanqueo de dinero del entonces consejero Jesús Pejenaute, que dimitió tan solo dos días después. Toda esta información será puesta a disposición de los parlamentarios en una sesión de trabajo, esta vez en formato convencional, que se desarrollará antes de la de Enrique Goñi porque los parlamentarios consideraron "lógico" que el último en hablar sobre el tema sea quien ha tenido responsabilidad en la gestión. UPN y PPN no apoyaron que los representantes de esta asociación comparezca porque, dijeron, "el proceso ya está judicializado al haber recurrido mediante denuncias a los tribunales".

Este mismo argumento fue utilizado entre otros por todos los partidos con representación en el Parlamento para rechazar la comparecencia de Unión Progreso y Democracia (UPyD). Además de la denuncia que la formación ya ha interpuesto ante la Fiscalía contra el proceso de salida a bolsa de Banca Cívica, los grupos de la Cámara rehusaron que los representantes de UPyD participen en una comparecencia por tratarse de "un partido extraparlamentario y que no ha tenido relación directa con la entidad financiera".

Quien sí comparecerá el día 5 de febrero será la presidenta del Gobier-

no, Yolanda Barcina, para informar sobre la Fundación Caja Navarra y la supresión de la Can como entidad. Pero todas estas comparecencias aprobadas ayer no son suficientes para los grupos de Bildu, NaBai e I-E, que siguen pidiendo una comi-

**Barcina explicará el 5 de febrero las cuestiones relacionadas con la nueva fundación de Can**

sión de investigación que profundice en la gestión de la entidad. El PSN rechazó esta máxima porque si bien su secretario general dijo que "no cierra ninguna puerta", añadió que "no quiere apuntar con el dedo a nadie".

## El juzgado archiva la denuncia por injurias de Pejenaute a Kontuz!

EL EXCONSEJERO DEBERÍA  
HABER PRESENTADO  
UNA QUERRELLA CONTRA  
EL COLECTIVO

PAMPLONA. El Juzgado de Instrucción número 5 de Pamplona acordó el archivo provisional de la denuncia por injurias presentada el pasado mes de octubre por el exconsejero Jesús Pejenaute contra la asociación Kontuz, al vincularle con un presunto caso de blanqueo de capitales en la Caja Navarra. El entonces consejero, al conocer la denuncia pública que hizo Kontuz! contra su persona, acudió

rapidamente al juzgado a iniciar acciones legales por "injurias". Dos días después el consejero dimitió y, al parecer, no continuó con los pasos pertinentes para hacer efectivo el proceso judicial iniciado.

Según el auto del juez, que hizo público ayer Kontuz!, procede el sobreseimiento en este caso "atendiendo a que por el denunciante no ha sido presentada querrela con relación al delito que se le imputa", sin perjuicio de posterior reapertura "en el supuesto de que fuera cumplido el requisito de perseguibilidad antedicho".

Contra este auto, que tiene fecha del 17 de enero, cabe interponer

recurso de reforma en el plazo de tres días o recurso de apelación dentro de los cinco días siguientes a la notificación.

La denuncia fue interpuesta en el juzgado de guardia de Pamplona tras la rueda de prensa ofrecida por el portavoz de la asociación de usuarios, consumidores y contribuyentes de Navarra Kontuz!, Patxi Zamora, quien afirmó que el presunto blanqueo de hasta 180.000 euros, ocurrido en febrero de 2007 cuando Pejenaute era subdirector de Caja Navarra, consistió en el cambio de billetes de 500 euros, sometidos a especial control por parte de las autoridades fiscales, por otros de menor valor. >EFE/D.N.

## Subvenciones del parlamento a los grupos

Grupo	Mes (euros)					Año (euros)	
	Parlamentarios	Subvención fija para cada grupo	Gastos de funcionamiento 1.462 euros/parlam.	Gastos organización 1.117 euros/parlam.	Gastos de actividad y personal 4.172 euros por cada 5 parlamentarios o fracción	Total	Total
▶ UPN	19	8.091	27.778	21.223	16.688	73.780.	885.360
▶ PSN	9	8.091	13.158	10.053	8.344	39.646	475.752
▶ Bildu	7	8.091	10.234	7.819	8.344	34.488	413.856
▶ Aralar/NaBai	6	8.091	8.772	6.702	8.344	31.909	382.908
▶ PP	4	8.091	5.848	4.468	4.172	22.579	270.948
▶ IE	3	8.091	4.386	3.351	4.172	20.000	240.000
▶ Total	48*	48.546	70.176	53.616	50.064	222.402	2.668.824

\*Los dos parlamentarios de Geroa Bai no tienen grupo.

## Retribuciones Parlamento 2013

	Euros brutos
▶ Presidente del Parlamento	67.620,70
▶ Parlamento miembro Mesa y Junta de Portavoces (dedicación absoluta)	55.601,14
▶ Parlamento con dedicación absoluta	49.422,1
▶ Parlamento miembro mesa y junta sin dedicación absoluta	41.700,82
▶ Parlamento sin dedicación absoluta	37.066,54
▶ Jefe de Gabinete de presidencia	50.633,68
▶ Secretaria de Presidencia	34.342,42
▶ Secretaria miembros de la Mesa	27.616,26
▶ Asistente de los Grupos	27.616,26
▶ Dietas por asistencia para residentes en Pamplona o hasta 25 kms	136,16
▶ Dietas por asistencia para parlamentarios con residencia a más 25 kms	161
▶ Kilometraje (euros/km)	0,31



INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

## EL PRESUPUESTO

# 15,5

● **Millones.** Los presupuestos de 2013 recogen una previsión de gasto de 15,5 millones para el Parlamento. Cifra que, a falta de concreción, el Gobierno pretende mantener pese a la prórroga de las Cuentas Públicas. De ellos 12,1 son para el propio Legislativo, 600.000 euros menos que en 2012. Del resto, 2,5 millones son para la Cámara de Comptos, y los 780.000 euros restantes para el Defensor del Pueblo, ambos dependientes del Parlamento.

● **El presidente del Parlamento.** Alberto Catalán tiene equiparado su salario al de un consejero. No obstante, la remuneración final es inferior al no tener reconocido el complemento salarial que sí tienen los miembros del Gobierno.

● **Congelación salarial.** El sueldo de los parlamentarios está congelado desde 2008. En 2010 se recortó un 15%.

## Los partidos recibirán del Parlamento una subvención de 2,6 millones en 2013

### LA CÁMARA REDUCE UN 3% LAS AYUDAS A LOS GRUPOS Y CONGELA LAS RETRIBUCIONES

De sus 12,1 millones de Presupuesto para este año, 2,6 serán para los parlamentarios y otros altos cargos

#### IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. Los grupos parlamentarios recibirán este año una subvención total del 2,6 millones en concepto de ayudas y gastos de organización funcionamiento. Se trata de una cantidad ligeramente inferior a la del año pasado, después

de que la Mesa de la Cámara acordara reducir en un 3% las retribuciones que reciben las fuerzas políticas por su representación parlamentaria. Para este 2013 también se mantienen congeladas las retribuciones de parlamentarios, asistentes y demás altos cargos. Al igual

que los empleados públicos, los parlamentarios tienen congelado el sueldo desde 2008, que fue además recortado en un 15% en 2010 dentro de las medidas acordadas por el Estado para la Función Pública.

Todos los grupos tienen una subvención fija de 8.341 euros mensuales, a los que suman diversas ayudas en función de su representatividad. De esta forma, UPN será el partido que más dinero público percibirá en 2013 del Parlamento, un total de 885.360 euros, por delante de los 475.752 del PSN, los 413.856 de Bildu, los 382.908 de Aralar-NaBai, los 270.948 del PP y los 240.000 que reci-

birá Izquierda-Ezkerria. Quienes no tendrán ayuda pública son los dos aforados de Geroa Bai, que tras su expulsión del grupo de Nafarroa Bai han quedado como parlamentarios no adscritos, por lo que tampoco tienen derecho al asistente parlamentario que el Legislativo permite por cada fracción de cinco escaños.

Donde no hay cambios es en las

**UPN, como grupo mayoritario, será el partido que más dinero recibirá 885.360 euros**

retribuciones de los parlamentarios, que serán de 67.620 euros en el caso del presidente, 55.601 euros para los portavoces y miembros de la Mesa, 49.422 euros para los parlamentarios con dedicación completa para la actividad legislativa y 37.066 euros sin régimen de dedicación absoluta. Los asistentes percibirán 27.616 euros. Quienes reciben la retribución mediante dietas por asistencia ingresarán 136 euros por sesión si viven a menos de 25 kilómetros del Parlamento, y 161 euros si superan esa distancia.

En total, el Presupuesto de la Cámara inicialmente previsto para este 2013 asciende a 12,1 millones, inferior a los 12,7 millones presupuestados en 2012, aunque la cifra todavía está pendiente de modificación tras la prórroga presupuestaria. Del montante total, 2,6 millones serán para las retribuciones de los altos cargos. El salario de los 50 aforados suma 2,05 millones, 220.000 euros se destinarán a dietas varia-

## El Parlamento reconoce la labor de la Cámara de Comptos

### EL JUNTA DE PORTAVOCES RECHAZA LA PRESENCIA DE ELA Y LAB PARA VALORAR LAS AYUDAS AL EMPLEO

PAMPLONA. La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional en la que reconoce la labor de la Cámara de Comptos, pero rechazó con los votos en contra de UPN, PSN e I-E, el punto en el que se rechazaban las críticas de vertidas por UGT y CCOO al órgano fiscalizador tras su informe en el que cuestionaba la eficacia y la falta de control de las ayudas recibidas por ambos sindicatos y la CEN en los últimos años.

El texto finalmente aprobado, presentado por NaBai, recoge el reconocimiento del Parlamento a la "imprescindible labor que para la fiscalización, transparencia y buen uso del dinero público, realiza la Cámara de Comptos a través de todos los informes de fiscalización

encargados por este Parlamento". Sin embargo, fue rechazado el apartado en el que se rechazaban por "injustas, infundadas y carentes de toda objetividad, las declaraciones realizadas por los dirigentes de los sindicatos UGT y CCOO contra la labor de dicha Cámara".

La iniciativa, presentada por NaBai, fue defendida por su portavoz, Patxi Zabaleta, quien incidió en la necesidad de "cuidar" a la Cámara de Comptos en un momento "delicado" por la situación política generada en torno al uso de los dineros públicos y la corrupción. Tras subrayar que este organismo goza de "gran prestigio" señaló que, en su opinión, la Cámara debía haberle trasladado su apoyo ante las afirmaciones que realizaron en comisión parlamentaria los secretarios generales de UGT y CCOO, quienes, recordó, hablaron de "pérdida de objetividad y profesionalidad" e "intencionalidad política", entre otras cuestiones.

Finalmente ese punto no salió adelante, ya que UPN, PSN, e I-E vota-

ron en contra. Al respecto el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, justificó su posición argumentando que la acción y la actuación de la Cámara de Comptos, al igual que la del conjunto de la administración, es "susceptible de ser criticada, con razón o sin razón". En un sentido similar se pronunció el portavoz del PSN, Roberto Jiménez, quien subrayó que las opiniones de esos sin-

**El Parlamento reconoce la "imprescindible" labor de Comptos en la transparencia y buen uso del dinero público**

**UPN, PSN e I-E rechazan la referencia a las críticas "injustas, infundadas y carentes de objetividad" de UGT y CCOO**

dicatos merecen "todo el respeto" y precisó que sus críticas hacían referencia a las recomendaciones, no al dictamen de fiscalización. Igualmente el portavoz de I-E, José Miguel Nuín, opinó que los secretarios generales de UGT y CCOO en su comparecencia parlamentaria no cuestionaron la función fiscalizadora de la Cámara de Comptos, sino sus recomendaciones.

En relación con la Cámara de Comptos, la Junta de Portavoces también estudió una iniciativa de Bildu que tenía como objeto que los sindicatos ELA y LAB se pronunciaran sobre el informe que este organismo realizó sobre el Servicio Navarro de Empleo. Esta iniciativa no fue admitida al contar con los votos en contra de UPN, PSN y PP y a favor de Bildu, NaBai e I-E. En opinión del portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, esto es un "intento de acallar voces en este Parlamento", ya que se niega la presencia de organizaciones que cuentan con el 33 % de representación sindical. >EFE

## OTROS ASUNTOS

● **ERE de CEIN.** El expediente de regulación de empleo presentado en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, que afecta de 45 trabajadores, más del 60 % de la plantilla, será objeto de varias comparecencias y sesiones de trabajo en el Parlamento foral, en el que también se abordarán cuestiones relacionadas con las empresas públicas en general. Entre ellas la comparecencia de la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea. La responsable económica del Ejecutivo también deberá informar sobre el proceso de destrucción de puestos de trabajo que se están produciendo en las empresas de la Corporación Pública Empresarial Navarra y sus consecuencias, a propuesta de I-E.

● **Hospital San Juan de Dios.** Los parlamentarios visitarán el Hospital San Juan de Dios con el objeto de mantener una reunión con el equipo directivo para tratar sobre la situación actual y las previsiones de actividad y funcionamiento en el futuro.

españa-mundo

CORRUPCIÓN EN EL PP &gt;

# El PP pide una auditoría interna y otra externa sobre el 'caso Bárcenas', pero sin su testimonio

LO ANUNCIA COSPEDAL TRAS LA REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL PARTIDO QUE PRESIDÓ RAJOY

La cúpula popular sigue negando los sobresueldos y baraja iniciar acciones legales contra quienes les acusan

PAMPLONA. El PP anunció ayer que pondrá en marcha dos auditorías, una interna y otra externa, para esclarecer si es cierto que altos cargos del partido cobraron durante años de manos de Luis Bárcenas sobresueldos en negro provenientes de comisiones cobradas a constructoras y empresas de seguridad. Eso sí, en ninguna de las dos el partido tiene previsto recabar el testimonio de su exsenador y extesorero ya que, según dijo su secretaria general, María Dolores de Cospedal (Rajoy sigue sin comparecer), el exresponsable de las cuentas del PP "está sometido a un procedimiento judicial que prima sobre todo lo demás". Quien llevará la investigación interna será la actual tesorera, Carmen Navarro, y la externa, que se iniciará una vez acabe la primera, aún no se ha decidido.

De Cospedal, tras la reunión del Comité Ejecutivo Nacional que presidió Mariano Rajoy, destacó que "hay un procedimiento judicial en marcha y en ese procedimiento judicial está inserto el señor Bárcenas y, por lo tanto, cuando una persona está en un procedimiento judicial huelga decir que lo que pueda hacer un partido político es absurdo porque quien tiene más autoridad y más medios en este sentido es quien está llevando a cabo el procedimiento judicial".

Cospedal, que volvió a negar la existencia del pago de los sobresueldos al menos con el consentimiento de los responsables del partido, dijo que no ha tenido "ninguna conversación" ni con Bárcenas ni con sus abogados. Cuestionada sobre la

demanda socialista para que haya una investigación parlamentaria, Cospedal negó tal posibilidad apoyándose en el mismo argumento: "todavía está pendiente el procedimiento judicial del caso Filesa y no se ha resuelto del todo, y por eso no hay una comisión parlamentaria. Cuando hay un procedimiento judicial en marcha, eso prima", dijo.

**ACCIONES LEGALES** Cospedal, que reiteró que las cuentas del PP han

sido auditadas y fiscalizadas por el Tribunal de Cuentas, cargó contra el PSOE por acusar al Gobierno de haber aprobado una amnistía fiscal a la medida de Bárcenas. "Rajoy ha dicho que eso es simple y llanamente un disparate. Es completamente falso", dijo Cospedal. En este punto, avanzó que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, comparecerá a petición propia en el Parlamento para ofrecer explicaciones.

El jefe del Ejecutivo, ante la dirección del partido, hizo hincapié en que este asunto está en manos de la Justicia, que está "actuando", algo que, a su juicio, "tiene que ser motivo de tranquilidad para los españoles y los militantes del PP", desveló Cospedal. Eso sí, lamentó la "lentitud" de los procedimientos porque "a quien más perjudica es al PP".

Una vez concluida la investigación interna, Cospedal aseguró el resultado se "hará público" y será después cuando se pida la auditoría externa. "Va a ser la primera vez que un partido someta sus cuentas a una auditoría externa", proclamó.

Ante el "daño" que se ha causado al partido, Cospedal señaló que Rajoy ha encargado a la asesoría jurídica del PP "el estudio de acciones legales que sean pertinentes para defender la honorabilidad de

**Cospedal descarta que haya una investigación en el Congreso e invoca que ya hay una investigación judicial en marcha**

la formación". "Es injusto que las personas que trabajan en defensa del interés general de su país se puedan ver perjudicadas por este tipo de actuaciones", dijo.

**PACTO DIFUSO** Finalmente, Rajoy anunció antes sus barones que propondrá a todos los partidos un pacto que incluya nuevas medidas contra la corrupción y recordó que el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) ya está trabajando por encargo de la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría en una estrategia de regeneración democrática que conocerá antes del verano, según recordó De Cospedal, que quiso poner puesto en valor la "acogida" que ha tenido en el Comité Ejecutivo las medidas anunciadas por el jefe del Ejecutivo. >D.N./E.P.



Mariano Rajoy, flanqueado por María Dolores de Cospedal y Javier Arenas, presidió ayer la reunión del órgano de gobierno del PP. FOTO: EFE

## Expulsiones si hay responsabilidades

Al ser preguntada si habrá expulsiones del partido en caso de que se demuestre que algún dirigente se enriqueció, Cospedal afirmó rotunda que "por supuesto". Dicho esto, recaló una vez más que "el PP no tiene ni ha tenido nunca ninguna cuenta bancaria fuera de España, ni ha encargado a persona alguna que tenga una cuenta bancaria fuera de España". "A nadie", enfatizó. Cospedal aseguró que ella no ha hablado con el exvicepresidente del Gobierno y exsecretario general de la formación, Francisco Álvarez Cascos, una persona que, según recordó, "ya no pertenece al PP". Según ha precisado, Rajoy defendió el pasado sábado la gestión de los últimos tres secretarios generales (Javier Arenas, Ángel Acebes y ella misma) porque siguen militando en el partido. >D.N./E.P.

## Un exdiputado confirma los pagos en negro y dice que hay pruebas documentales

**TRÍAS SAGNIER, AMIGO DEL EXTESORERO DEL PP, DICE HABER VISTO LA CONTABILIDAD DE ESOS SOBRESUELDOS OPACOS**

PAMPLONA. Jorge Trias Sagnier, diputado del Partido Popular en la legislatura 1996-2000 y actualmente abogado en ejercicio, aseguraba ayer en un artículo publicado por *El País* la existencia de sobresueldos dentro del partido de hasta 10.000 euros al mes que se repartían entre la cúpula. El dinero, según esta versión, se entregaba "en efectivo y en sobres", y la cantidad variaba en función de los "cargos y las responsabilidades". Con estas

palabras el exdiputado del PP confirma también la información que el pasado viernes destapó *El Mundo*. El relato de Trias Sagnier, "el primero avalado con nombre y apellidos desde que estalló el escándalo de los sobresueldos opacos", según destacaba *El País*, sostiene que los extesorereros del PP Álvaro Lapuerta (de 1993 a 2008) y Luis Bárcenas "llevaban una contabilidad B tanto de las donaciones personificadas como de las anónimas, y de a quienes o a qué menesteres se destinaba ese dinero, esto es, una lista de donantes y receptores".

Trias Sagnier, cuya mediación en el caso Gürtel entre el juez Pedreira y Rajoy generó polémica hace un año, reconoce en Luis Bárcenas un

amigo con quien ha recorrido "montañas y tenido larguissimas conversaciones".

El exdiputado popular pide tanto a Dolores de Cospedal como a Mariano Rajoy que, aunque ellos hayan acabado con la práctica del reparto de sobres para la cúpula del partido, den explicaciones en detalle a los ciudadanos y a los propios afiliados y miembros del PP. Que aporten toda la información de la que disponen para despejar las dudas que han surgido sobre lo sucedido en el seno del Partido Popular. "Si no creemos en quienes gobiernan la nación, ¿cómo podrán soportar los ciudadanos tantos sacrificios como se les están exigiendo?", concluye. >D.N.

### EL DETALLE

● **No habrá un fiscal interno en el PP como pidió Aguirre.** Al ser preguntada si el PP nacional es partidario de un fiscal anticorrupción en el partido para evitar conductas improprias, Cospedal aseguró que ya hay una Fiscalía en España que es de todos los españoles y recordó que los Estatutos que aprobó el partido en el Congreso celebrado en Sevilla el pasado febrero "permiten hacer un control muy exhaustivo de cómo se tienen que realizar las cosas".

### LA PETICIÓN

● **Cárcel ya para Bárcenas.** El sindicato Manos Limpias ha pedido al fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, que inste a la fiscalía del caso Gürtel a celebrar una vista para enviar a prisión al extesorero del PP Luis Bárcenas. En un escrito, el sindicato destaca que las cuentas de Bárcenas en Suiza, podrían responder a un delito de alzamiento de bienes.

CORRUPCIÓN EN EL PP



Griñán conversa con Valderas (IU), ante Toxo (CCOO). FOTO: EFE

## El PSOE plantea una ley que prohíba a los políticos cobrar sobresueldos

**GRÍÑÁN CREE QUE SU VIGENCIA, AUNQUE SEAN DECLARADOS A HACIENDA, ES UN "CLARO ENGAÑO A LA CIUDADANÍA"**

PAMPLONA. El presidente del PSOE y de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, reclamó ayer que se prohíba por ley que los políticos que obtienen remuneraciones por sus cargos perciban además sobresueldos, aunque sean declarados a Hacienda, ya que se trata de "un fraude democrático en toda regla". Durante su intervención ante el Comité Director del PSOE andaluz, del que es secretario general, Griñán se refirió a los sobresueldos en el PP y dijo que, en términos políticos, es una práctica "inaceptable" y "una hipocresía que hunde sus raíces en un clasismo indecoroso".

Añadió que el hecho de que se declaren a Hacienda puede rebajar la carga fiscal o penal, pero no lo hace con "esa doble vara de medir que vulnera la igualdad de oportunidades". "Percibir sobresueldos cuando se obtienen remuneraciones democráticas por el mismo concepto debe prohibirse por ley, aunque se declare a Hacienda", sentenciaba Griñán, quien además tiene "muchas dudas" de que esa percepción de dinero no incumpla ya la legislación en materia de incompatibilidades.

**ARGUMENTO** Basándose en esto el presidente del PSOE pidió que se prohíban "radicalmente" esas percepciones porque la actividad polí-

tica debe tener "retribuciones que atiendan a criterios objetivos" para eliminar "debates trucados" y porque "un responsable público debe recibir su sueldo de los presupuestos para evitar que se obtenga del sector privado". Añadió que el pago de sobresueldos "plantea interrogantes" sobre la financiación de los partidos y sobre cómo justificarlos o explicarlos "desde la lógica política", además de que se trata de un "claro engaño a la ciudadanía" cometido desde hace años, aunque ahora el PP intente "escaquearse con argumentos pueriles y contaminando a todos".

Calificó como una "práctica perversa" retirar el sueldo a los diputados de Castilla-La Mancha mientras los dirigentes del PP reciben sobresueldos, y de un discurso "desleal" al pretender "recortar concejales, que la mayoría no cobra, y al mismo tiempo garantizarse un sueldo que lo duplica". Se refirió también al caso de los ERE, que ha "dañado" la credibilidad del Gobierno andaluz por "el mal uso que hicieron los responsables públicos" del dinero destinado a crear empleo, pero defendió la labor de la Junta, que "denunció, investigó, se personó y compareció a contestar todas las preguntas en la comisión". >D.N./EFE

**Ve "perverso" retirar el sueldo a los diputados de Castilla-La Mancha mientras los dirigentes del PP reciben sobresueldos**

### Toxo, ve muy peligrosá para la Democracia la situación de desapego a la clase política

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, aseguró ayer que serán los tribunales quienes decidan sobre las actividades de Bárcenas, pero que la percepción que tiene la ciudadanía en estos momentos "es que hay un pudrimiento importante en el funcionamiento de instituciones que son clave para la democracia". Afirmó que el "ambiente comienza a ser agobiante" y que de continuar en esta senda de presuntos casos de corrupción, crecerá "la desafección ciudadana", algo que ve "muy peligroso". >EFE

### El juez esperará a toda la documentación antes de citar a Bárcenas

El juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz estudiará la documentación que está pendiente de recibir, entre la que se encuentra un informe de la Agencia Tributaria y otro de la UDEF, antes de decidir si llama a declarar al exesorero y exsenador del PP Luis Bárcenas. >E.P.

# El rey y el príncipe se ponen el sueldo de 2011 y recuperan la paga extra que se quitaron el año pasado

**EL MONARCA VOLVERÁ A PERCIBIR CERCA DE 300.000 EUROS ANUALES Y SU HIJO, LA MITAD**

El presupuesto global de la Casa Real se reduce un 4% hasta 7,93 millones, pero a costa de los gastos de la reina y la princesa

PAMPLONA. El Rey volverá a ganar este año lo mismo que en 2011, es decir, 292.752 euros brutos al año y el Príncipe, exactamente la mitad (146.375,50 euros) después de que el año pasado se aplicaran una reducción equivalente a la supresión de la paga extra de Navidad que sufrieron todos los funcionarios, informó ayer el Palacio de la Zarzuela.

El presupuesto de la Casa del Rey para este año asciende a un total de 7.933.710 euros, un 4% menos que en 2012 o 330.570 euros de rebaja. Se trata por primera vez de una cantidad inferior a la que viene recibiendo desde 2006, que superaba siempre los ocho millones de euros. Casi la mitad de este montante sufragará los

gastos de personal de la institución, mientras que un 8,81% retribuye directamente a los miembros de la Familia Real que participan en actividades oficiales, lo que hoy por hoy excluye a los duques de Palma.

En este ejercicio, la Familia Real recibirá 699.128 euros del presupuesto global para toda la Casa, 55.000 euros menos que en 2012. Esta

**Con 3,87 millones se pagarán los 20 sueldos de los empleados de Zarzuela y los complementos de los cuerpos de seguridad**

reducción afecta en exclusiva a la partida que el Rey reparte entre la Reina, la Princesa de Asturias y la Infanta Elena en función de los actos oficiales en los que representan a la institución. Ninguna de las tres recibe una asignación fija, sino una cantidad en función de gastos de representación que puede variar cada año y que decide el Rey. En 2013, esta partida a repartir entre las tres tiene un máximo de 260.000 euros.

El presupuesto anunciado ayer no incluye los gastos relacionados con la institución que cubren otros Ministerios, como el sueldo base de los policías y guardias civiles que realizan funciones de seguridad, los vehículos oficiales, o los gastos de luz y calefacción de las residencias de los reyes y los príncipes.

En un encuentro informativo con los medios, fuentes de Zarzuela anunciaron también que, a petición del Gobierno, la Casa del Rey reducirá este año el número de coches oficiales (dependientes de Hacienda) de 72 a 45. >D.N./E.P.



El portavoz del PSC, Jaime Collboni, durante la rueda de prensa que ha ofreció en Barcelona. FOTO: EFE

## El PSC se resiste a respaldar una resolución para Catalunya con el concepto "soberanía"

**FINALIZA SIN ACUERDO LA TERCERA RONDA DE CONVERSACIONES PARA UN TEXTO QUE SE VOTARÁ MAÑANA**

PAMPLONA. La reunión de los cinco partidos que están a favor de una declaración del Parlament por el derecho a decidir de Catalunya finalizó ayer de nuevo sin que el PSC haya aceptado que figure el concepto de "soberanía" unido al de que el pueblo catalán es "sujeto político y jurídico". Según fuentes de los partidos participantes, CiU, ERC, PSC, ICV-EUiA y la CUP, la tercera reunión finalizó sin acuer-

do, si bien acercaron posiciones con respecto a algunas cuestiones del texto sobre las que hasta ahora había divergencias.

El concepto de "soberanía" es ahora mismo, según un portavoz de CiU, lo que impide al PSC aceptar el texto consensuado entre los demás partidos, puesto que los principios de "legalidad" y de que el pueblo catalán es un "sujeto político y jurídico" ya han sido aceptados por todos. Según fuentes del PSC, los socialistas rechazan que ese sujeto político y jurídico sea "soberano" y que la resolución lleve en el título el concepto de "soberanía", lo que, en su opinión, convierte el documento en una "decla-

ración de independencia y no a favor del derecho a decidir".

El PSC está sopesando si presenta una propuesta alternativa pero, si no lo hace, CiU, ERC e ICV-EUiA podrían registrar un texto conjunto hoy antes de las 10.00 horas en el Parlament, mientras que la CUP debe decidir si se suma o no, teniendo en cuenta que no hay una referencia explícita a los Países Catalanes, tal y como defiende. En el caso de que el PSC y la CUP no acepten el texto conjunto antes de que finalice la prórroga del plazo para presentar enmiendas a las propuestas de declaración, estos dos partidos aún tendrán la posibilidad de apoyar total o parcialmente el texto. >EFE

## Las ayudas a la inversión de explotaciones se reducen entre el 8 y el 23% en 2013

**LOS AGRICULTORES  
EMPEZARÁN A COBRAR  
LA SUBVENCIÓN A  
PARTIR DE 2016**

**UAGN lamenta que  
se excluya la compra de  
maquinaria como tractores**

**SAGRARIO ZABALETA**

PAMPLONA. El departamento de Desarrollo Rural ha reducido las ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias y primera instalación de jóvenes agricultores para 2013 entre un 8% y 23%, según la convocatoria a la que uno opte. Así lo denunció ayer UAGN en una comparecencia de prensa a la que acudieron el presidente de dicha organización, Félix Bariáin, la vicepresidenta, Miren Sanz, y el secretario general, David Lezáun.

El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, presentó la semana pasada una nueva convocatoria de ayudas a la modernización de las explotaciones y primera instalación para 2013, aunque los agricultores y ganaderos comenzarán a cobrar estas subvenciones a partir de 2016. Un montante total que puede ascender a entre 17 y 20 millones de euros, y que su reparto también puede ser fraccionado hasta en cuatro ejercicios. Esta convocatoria, que estará abierta hasta el próximo 15 de abril, no se realizó en 2012.

El presidente de UAGN, Félix Bariáin, denunció "la reducción de los porcentajes de subvención respecto a anteriores convocatorias, la reducción de los módulos auxiliares y la exclusión de ayudas a inversiones fundamentales para el sector como son la compra de maquinaria



Miren Sanz, David Lezáun y Félix Bariáin, ayer en la sede de la organización. FOTO: PATXI CASCANTE

(tractores, cosechadoras, vendimiadoras) o la construcción de almacenes que hasta ahora sí eran auxiliares". De esta forma, recordó que las ayudas a la inversión en zonas ordinarias para agricultores a título principal (ATP) donde no hay Canal de Navarra pasan del 35% de la subvención del proyecto en 2011 al 27% en 2013. En zonas desfavorecidas, el porcentaje subvencionable del proyecto para ATP pase del 40 al 30%; y en zona de Montaña, del 45 al 34%. Así las personas que no son ATP y quieren acometer una inversión en una zona por la que no atraviesa el Canal, se quedan sin subvención, porque en esta ocasión para este per-

fil de solicitante se han suprimido. Cabe recordar que los ATP son aquellas personas físicas titulares o cotitulares de explotación, que cotizan a la Seguridad Social, con ingresos agrarios superiores al 50% de sus ganancias totales, y que además son superiores al 15% de la renta de referencia. Además, Bariáin recordó

**"El Ejecutivo foral no  
apoyará la inversión en 19  
proyectos de cooperativas  
de maquinarias"**

FÉLIX BARIÁIN  
Presidente de UAGN

ayer que estas ayudas en zonas desfavorecidas beneficiarias del Canal para personal que no es ATP pasa del 40 al 17%; y en las zonas ordinarias para los que no son ATP, del 30 al 15%. Así para los ATP de zonas ordinarias enmarcadas en el Canal, las subvenciones se reducen del 40 al 25% y en las zonas desfavorecidas del Canal, del 50 al 33%.

**LAS CUMAS** Además, UAGN criticó que se han dejado de pagar las subvenciones previstas para las Cooperativas de Utilización de Maquinaria Agrícola (Cumás); medida que supone que 19 de los 30 expedientes presentados no podrán contar con la

subvención que habían previsto para afrontar la inversión de sus correspondientes proyectos. "Es vergonzoso que estas ayudas no se cumplan y llegue la hora de pagar y no se pague", manifestó Bariáin. Al mismo tiempo, dijo que existe "incertidumbre a la hora de cobrar las ayudas" que siguen vigentes y añadió que "la persona que invierte quiere saber cuándo y cómo se van a cobrar esas ayudas". "De igual manera que la Administración pone un plazo para recaudar un impuesto; y si uno se pasa, pone un recargo, los ciudadanos tenemos que exigirle eso al Gobierno, que sea diligente y cumpla con los plazos", concluyó.

## El Gobierno dejará de pagar "dos millones" al sector ganadero

**EL DEPARTAMENTO MANTIENE  
EN SUSPENSIÓN DOS  
CONVOCATORIAS QUE SE  
SOLICITARON EL AÑO PASADO**

PAMPLONA. El Gobierno dejará de pagar un montante de "unos dos millones" al sector ganadero al quedar en suspensión las ayudas a la producción de ganadería sostenible y a la producción de razas autóctonas en regímenes extensivos, según calculó ayer UAGN. "Unas cantidades insignificantes en el contexto de unos presupuestos globales", indicaron ayer desde esta organización. La convocatoria de las ayudas a la producción de ganadería sostenible, a las que acudieron unos mil ganaderos, requería el mantenimiento de

un porcentaje de cultivos forrajeros, conservar praderas, realizar labores de desbroce, hacer un uso exclusivo de abono orgánico y comprometerse a un periodo máximo de estabulación, etcétera. Unas exigencias que los ganaderos solicitantes ya han cumplido. Así, la subvención para la producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos se iba a conceder a ganaderos ATP en función de las Unidades de Ganado Mayor (UGM) reproductor, inscritas en los libros genealógicos de las razas autóctonas de la especie bovina (pirenaica, betizu y lidia); de la ovina (latxa y sasi-ardi); y equina (jaca navarra y burguete).

UAGN informó de que "la supresión de estas ayudas se decide ahora, cuando los afectados las solicitaron el año pasado y cumplieron todos

los pliegos y condiciones exigidas en la convocatoria; con requisitos, que en algunos casos pasaban por arrendar tierras para mantener una carga ganadera inferior a 1,5 UGM por hectárea o tener más del 50% de las UGM de reproductores inscritos en los libros genealógicos y comercializarlas a través de alguna de las IGP o Denominación de Origen".

La vicepresidenta de UAGN, Miren Sanz, quiso dejar claro el malestar generado entre los ganaderos de

**"Hay malestar en el  
sector ganadero, ya que  
afecta a los ATP más  
débiles y vulnerables"**

MIREN SANZ  
Vicepresidenta de UAGN

Navarra ante la "incomprensible" decisión de Desarrollo Rural de dejar en suspensión estas dos ayudas destinadas a "los ganaderos ATP más débiles y vulnerables, porque trabajan en regímenes extensivos y aprovechamiento a diente, en un momento que coincide con una grave crisis".

**DO RONCAL** Por su parte, Bariáin se mostró muy crítico con el PSN por haber presentado una iniciativa en el Parlamento para anular la modificación de la DO Roncal por la que se permite utilizar también leche de la raza assaf para elaborar quesos. "Doy las gracias al PSN", dijo de forma irónica. Bariáin calificó de "juego peligroso el iniciado por los parlamentarios, porque no son ellos los que más saben de esto, es más, yo diría lo contrario". "Son los

ganaderos, las empresas, y los habitantes del valle los que deben decidir sobre el devenir de la Denominación de Origen de Queso Roncal", reiteró en más de una ocasión.

En su opinión, la iniciativa parlamentaria supone una "clara intromisión que desacredita al Consejo Regulador de la DO Roncal, democráticamente elegido". Como se recordará el pasado 11 de enero, la comisión de Desarrollo Rural aprobó, con los votos en contra de UPN y PPN, una resolución por la que se instaba al Gobierno foral a la retirada de la modificación de la DO Roncal por los perjuicios que la introducción de razas foráneas origina en el ámbito socioeconómico. La iniciativa socialista contó con los votos a favor de PSN, Bildu, Nabai e I-E. >S.Z.

LAS CIFRAS

327

● **Millones invertidos desde 2007.** Bariáin indicó que desde 2007, las aportaciones del Gobierno a la modernización de explotaciones y primera instalación ascendieron a 62,6 millones de euros y las de la Unión Europea (vía FEADER), a 24 millones de euros, que supusieron una inversión global de 327 millones de euros.

2.284

● **Expedientes.** Desde 2007, un total de 2.284 expedientes se beneficiaron de las ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias y se instalaron 418 nuevos jóvenes agricultores. El presidente de UAGN, Félix Bariáin, solicitó al Gobierno de Navarra "un análisis sobre el impacto en Navarra de estas inversiones en modernización y primera instalación a través de la recuperación del IVA, la creación de empleo y su labor dinamizadora en la economía rural de nuestra Comunidad".



Unas mujeres miran ropa en plenas rebajas en un centro comercial. FOTO: UNAI BEROIZ

## El gran comercio plantea un recorte salarial de hasta el 20%

LA PATRONAL QUIERE ELIMINAR UNA EXTRA, EL PLUS DE DOMINGOS Y AUMENTAR LA JORNADA

El convenio, que afecta a unos 4.000 trabajadores en Navarra, agrupa a uno de los sectores con salarios más bajos

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. El sector del gran comercio apuesta por una drástica rebaja de salarios para hacer frente a 29 meses consecutivos de caídas en sus ventas. Un recorte que, según fuentes sindicales, alcanzaría el 20% y que dejaría a miles de trabajadores con remuneraciones similares al salario mínimo interprofesional. En Navarra, alrededor de 4.000 trabajadores se rigen por el convenio de la gran distribución.

“La propuesta de la patronal es

un recorte tan grave de salarios que podría dejar a miles de familias en un verdadero drama humano”, indicaban fuentes sindicales citadas ayer por *Europa Press*. Este convenio, de ámbito estatal, caducó el pasado 31 de diciembre, por lo que su ultraactividad finalizaría a finales de este año, y agrupa a una patronal en la que se incluyen El Corte Inglés, Ikea, Cortefiel, C&A, Carrefour, Alcampo y Leroy Merlin, entre otros. Se trata de uno de los sectores con salarios más bajos,

con una plantilla integrada en un elevado porcentaje por mujeres y con unos horarios que dificultan la conciliación laboral y familiar.

En su última reunión la patronal concretó el modo en que, a su juicio, debería abordarse la reducción de los salarios. Así, planteó a los sindicatos la eliminación de una paga extra y los complementos por domingos y festivos, y apostó igualmente por un sistema de remuneración variable, de tal modo que el salario vaya ligado a la evolución del consumo. El convenio tendría una duración de cuatro años y abarcaría el periodo entre 2013 y 2016. La eliminación de la extra se mantendría hasta que no se recuperen los niveles de ventas del año 2008.

Aquí no terminan las reivindicaciones empresariales, impulsadas por el cambio en las reglas de juego

### LAS CIFRAS

**-8,5%**

● **Caen las ventas.** Según los datos de Instituto de Estadística, las ventas del comercio al por menor cayeron un 8,5% en noviembre.

**-11%**

● **Las pequeñas cadenas, las más perjudicadas.** El mayor descenso de las ventas lo registraron las pequeñas cadenas (-11%), seguidas de las empresas unilocalizadas (-9,9%), las grandes superficies (-9,7%) y las grandes cadenas, que redujeron su facturación un 2,7%.

que supone la reforma laboral del pasado año. Así, además de la congelación de la antigüedad a fecha 31 de diciembre de 2012 y su posterior eliminación, la patronal Anged propone un significativo incremento de la jornada laboral de las 1.770 horas actuales a unas 1.826 (en torno a una hora más a la semana). Es decir, “una carga de trabajo mayor con igual o menor salario”, explicaban las mismas fuentes.

La patronal planteó, además de la eliminación de la extra, que si a comienzos de cada año hasta 2016 el índice de ventas es inferior en cinco o más puntos al de 2005, se aplicará una bajada de las tablas salariales del un 5%, mientras que si está entre cinco y dos puntos, se reducirá un 2%. Todos los trabajadores estarían obligados a trabajar asimismo en domingos y festivos, con independencia de lo que hubieran negociando a título particular.

“Pretenden que los márgenes de los beneficios empresariales perdidos por el descenso del consumo recaigan sobre las condiciones laborales de sus plantillas sin que mermen sus beneficios”, señalaron desde uno de los sindicatos negociadores.

## El PSN pide al Gobierno que no desmantele Evena

La administración ha sido trasladada a Pamplona y la enología, al CNTA

PAMPLONA. El PSN rechazó ayer el “desmantelamiento” de la Estación de Viticultura y Enología de Navarra (Evena) y ha defendido su “continuidad como entidad pública de apoyo al sector del vino y de la denominación de origen Navarra”.

Para ello, el grupo parlamentario socialista ha presentado en el Parlamento foral una moción para instar al Gobierno navarro a “mantener Evena como una entidad pública al servicio del sector y del desarrollo de la D.O. Navarra a fin de mantener la imagen del sector del vino a nivel nacional e internacional sin riesgo de perder identidad como herramienta de competitividad para productores y bodegas”.

El secretario general de UAGN, David Lezaun, también criticó que el Gobierno “haya desmantelado la estación” y precisó que se trasladó la administración a Pamplona y la enología al laboratorio del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) de San Adrián, lo que en la práctica supone para la UAGN “el cierre de una institución que ha modernizado y hecho investigación”. Tras destacar que “llama la atención” que se pase esta investigación enológica “a un laboratorio privado”, pidió al Gobierno de UPN, en nombre de la UAGN pero también del conjunto del sector afectado por la medida, que “mantenga Evena con viticultura y enología” y para sanear sus cuentas ha propuesto un sistema de copago y “más carga de trabajo”. Lo contrario supondrá “perder un activo importante para el mundo agrario”. >D.N.

## Las cajas vascas se transformarán en fundaciones bancarias en 2014

SOLO POLLENÇA Y ONTINYENT SEGUIRÁN COMO CAJAS, PERO NO PODRÁN SALIR DE SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES

PAMPLONA. Las tres cajas de ahorros vascas, BBK, Kutxa y Vital se transformarán en fundaciones bancarias. Lo harán el próximo año, tal y como filtró ayer el ministerio de Economía español, una vez que se apruebe la nueva ley de cajas. Caja Navarra por su parte seguirá como fundación de régimen general, ya que su participación en Caixabank no alcanza el 10% -tras la absorción de Banca Cívica por parte de esta-.

Tal y como adelantó este diario la pasada semana el ministerio que dirige Luis de Guindos tiene ultimado el proyecto de nueva ley de cajas de ahorros, al que previsiblemente dará luz verde el consejo de ministros en una de sus dos próximas reuniones -previstas los días

### APUNTE

● **Huelga en las intervenidas.** Las organizaciones sindicales han convocado una jornada de huelga general en las entidades financieras nacionalizadas Bankia, Novacaixagalicia y Banco de Valencia para el próximo día 6 de febrero, “porque los gestores de estos bancos no han hecho ningún intento para llegar a acuerdos que minimicen el número de despidos o que implementen medidas de flexibilidad interna”, según señaló el secretario general de Comfia-CC.OO, José María Martínez.

24 y 1-. Tal y como demostraron las pruebas a las que se sometieron todas las entidades españolas después de que España solicitase ese socorro a sus socios europeos, Kutxabank es la entidad más solvente de todas y otras cajas de ahorros reconvertidas en bancos, como

Unicaja, La Caixa e Ibercaja, están entre las mejores. Por eso que el Memorando de Entendimiento fijara las mismas normas para todas las cajas era difícil de asumir. Ese Memorando es el documento en el que se han plasmado las condiciones que debe acatar España.

A consecuencia de todo ello el Gobierno español ha acordado con Bruselas una ley que permita cumplir con el Memorando de Entendimiento sin poner en cuestión la supervivencia de las entidades creadas por las cajas sanas. El resultado es que las cajas se transformarán en fundaciones bancarias, que en vez de asambleas tendrán patronatos al mando de su principal labor, la gestión de la obra social. Todas excepto Caixa Pollença y Ontinyent: dos pequeñas excepciones que como cajas de ahorros estarán reguladas hasta el extremo de que quedarán abocadas a dedicarse exclusivamente al negocio minorista y a tener presencia en su comunidad. >L. URÍA

## Las exportaciones navarras a la Unión Europea cayeron un 20% en 2012

LA CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA ACENTÚA LAS DIFICULTADES DE LA COMUNIDAD FORAL

PAMPLONA. La crisis europea también frena a Navarra. Las exportaciones de la Comunidad Foral a la UE de los 27 se redujeron en torno a un 20% durante 2012, según los últimos datos de comercio exterior hechos públicos y que abarcan hasta noviembre. Y Navarra, que concentra un 72,6% de sus ventas en esta zona geográfica, padece en mayor medida que otras regiones el anémico crecimiento de la UE.

Esta concentración -diez puntos por encima de la media española- impide que la buena marcha de otras regiones se deje sentir en mayor medida. Destacan por ejemplo, las ventas al continente africa-

no, que crecen un 44%, impulsadas sobre todo por Argelia. Este continente ha superado incluso a Asia, donde las empresas navarras vendieron un 21,5% menos que en 2011. China, India e Israel experimentaron los mayores descensos. Mucho mejor comportamiento tuvieron las ventas a América del Norte (un 19,5% más) y América Latina, con un crecimiento del 8,7%.

El bajón de Volkswagen, que supone por sí misma una tercera parte de las exportaciones, explica en buena medida el descenso de las ventas a Europa. La fábrica navarra ensambló en torno a un 20% menos de coches que en 2011 y destina la inmensa mayoría de su producción a los mercados europeos. Sin este factor, sin el frenazo de las energías renovables y de los bienes de consumo, especialmente los electrodomésticos, es imposible explicar las cifras de 2012. >J.A.M.

españa-mundo

# La riqueza de las familias rompe su racha negativa y sube un 5,5%, por primera vez desde 2011

ALCANZA YA LOS 733.241 MILLONES DE EUROS TRAS UN ALZA DE 38.763 MILLONES

No obstante, en términos interanuales el ahorro financiero ha descendido en 11.356 millones, un 1,5 %

MADRID. La caída del crédito y la crisis económica han obligado a las familias españolas a reducir su endeudamiento, lo que ha permitido que su riqueza financiera neta mejorara en septiembre de 2012 desde junio, tras acumular dos trimestres consecutivos (desde diciembre de 2011) de descensos. De este modo, según los datos del Banco de España publicados ayer, este indicador, que mide la diferencia entre los ahorros y los préstamos que tienen concedidos los hogares españoles, subió un 5,5 % hasta alcanzar 733.241 millones de euros, lo que representa una subida de 38.763 millones de euros desde junio. No obstante, en términos interanuales el ahorro financiero de las familias ha descendido en 11.356 millones de euros, equivalentes al 1,5 %.

Los activos financieros de los hogares españoles -dinero en efectivo, acciones, depósitos y valores

en renta - sumaban 1.643 billones de euros al cierre del tercer trimestre de 2012, frente a los 1,624 billones de junio de ese año y los 1,682 billones del año anterior.

El repunte de septiembre obedece también al aumento en las inversiones que tenían las familias en acciones, tanto de empresas cotizadas como de las no cotizadas, que se beneficiaron de la buena marcha de la renta variable española en la parte central del año, en especial en el tercer trimestre.

Aunque en un año las acciones y otras participaciones han pasado de 438.588 a 416.891 millones de euros, en septiembre ha habido un notable aumento desde junio, cuando esta cifra apenas alcanzaba 384.000 millones.

Por su parte, los pasivos finan-

cieros de las familias -los préstamos a corto y a largo plazo y otras cuentas pendientes de pago, como créditos comerciales y anticipos- redujeron ligeramente a 909.781 millones entre julio y septiembre frente a los 929.912 millones que había en junio.

Parte de este descenso obedece a la caída de los préstamos a corto plazo, que pasaron de 36.033 millones de euros en junio a 30.641 millones en septiembre, lo que refleja un menor consumo con pago aplazado, ya que estos créditos se suelen emplear para adquirir bienes como televisiones o automóviles.

También los créditos a largo plazo han caído, aunque en este caso acumulan ya varios trimestres de caídas, ya que la crisis económica se traduce en un retraimiento de la clientela a la hora de pedir financiación y hace que las entidades financieras endurezcan sus condiciones.

En concreto, al finalizar el mes de septiembre, las familias residentes en España acumulaban 813.304 millones de euros en préstamos a largo plazo, casi 9.600 menos que en el trimestre anterior y 35.809 millones menos que un año antes. >EFE

## El déficit comercial se desploma el 29%

El déficit comercial bajó el 29,5% hasta noviembre de 2012 respecto al mismo período de 2011 y sumó 29.463,3 millones de euros, por lo que continúa la senda descendente del saldo negativo de la balanza comercial, que previsiblemente habrá cerrado el año pasado por debajo del 2% del PIB. La caída del déficit comercial en los once primeros meses de 2012 es debida al dinamismo de las exportaciones que, según los datos del Ministerio de Economía y Competitividad, crecieron el 3,7% y sumaron 204.855,3 millones de euros, mientras que las importaciones disminuyeron el 2,1% y alcanzaron un valor de 234.318,6 millones. La tasa de cobertura (porcentaje de las importaciones que pueden pagarse con las exportaciones) se situó en el 87,4%, la mayor en la economía española desde que hay registros, a partir de 1972. No obstante, el déficit energético sigue siendo la principal causa del desequilibrio de la balanza comercial española, ya que aumentó el 18%.

## Bruselas dará hoy el visto bueno a la reestructuración de la banca española

Autorizado el desembolso del segundo tramo de la ayuda financiera de 1.865 millones

BRUSELAS. La Comisión Europea (CE) hará pública hoy una segunda evaluación del cumplimiento por parte de España de las condiciones vinculadas al programa de ayuda financiera para sus bancos, un documento que a priori contará con una conclusión positiva.

Esta actualización sigue al informe presentado el pasado noviembre por el Ejecutivo comunitario, en el que ya avanzó que España está cumpliendo con lo pactado en el Memorando de Entendimiento (MoU) que selló con sus socios europeos para recibir el apoyo económico destinado a los bancos.

A la vista de la evaluación positiva de la CE, el Eurogrupo tiene previsto autorizar el desembolso del segundo tramo de la ayuda financiera a España, 1.865 millones de euros que irán destinados a los bancos no nacionalizados, Liberbank, Caja3, BMN y España-Duero (CEISS).

Un informe positivo sobre el cumplimiento de las condiciones por parte española es necesario para que el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) dé su luz verde final al desembolso del segundo tramo, previsto para el próximo 28 de enero.

A cambio de los 1.865 millones, las entidades deberán cumplir con estrictas condiciones fijadas por Bruselas para aprobar sus planes de reestructuración.

El segundo tramo de la ayuda financiera se suma a los 39.500 millones de euros autorizados en diciembre. >EFE



Los ministros de Economía de España, Luis de Guindos, y de Italia, Vittorio Grilli, con Jean-Claude Juncker y Jeroen Dijsselbloem, ayer en Bruselas.

# El holandés Jeroen Dijsselbloem, un 'novato' mediador al frente del todopoderoso Eurogrupo

SUSTITUYE A JUNCKER DOS MESES DESPUÉS DE LLEGAR A MINISTRO DE FINANZAS EN LOS PAÍSES BAJOS

S. MARTÍNEZ

BRUSELAS. Lleva menos de dos meses como ministro de Finanzas de Holanda pero ha conseguido colocarse en uno de los puestos más preeminentes de la política económica europea. Jeroen Dijsselbloem, un holandés de 46 años, que habla un impecable inglés, y con fama de serio, buen mediador y estratega, es el nuevo presidente del Eurogrupo en sustitución del primer ministro luxemburgués, Jean Claude Juncker, que ha ocupado el cargo durante últimos ocho años y se marcha de la primera fila aliviado. "Estoy contento

de dejar esta casa. He estado pidiendo un sucesor durante los últimos seis meses", dijo ayer.

El elegido para el cargo, el único que ha presentado su candidatura oficialmente, es un político hasta hace bien poco desconocido. Licenciado en Economía agraria en una prestigiosa universidad holandesa, con un posgrado en Irlanda y que ha trabajado en el Ministerio de Agricultura de su país y en cuestiones como la educación, sanidad o la inmigración antes de escalar a puestos más relevantes como el de ministro de Finanzas, al que llegó tras la victoria electoral de su partido en noviembre pasado. Prueba de la relevancia que ha obtenido es que fue el número dos en las negociaciones para la formación de gobierno, tras el líder laborista (PvdA) y actual primer ministro, Diederick Samsom.

Su nombre no genera especial entusiasmo en España, a la que sus colegas dejaron sin silla en el órgano de gobierno del BCE, pero sí gusta mucho en Berlín y no es de extrañar porque procede de uno de los pocos países que todavía conservan la triple A, la máxima nota que conceden las agencias de rating, y uno de los grandes defensores de la política de austeridad. Su objetivo es recuperar la confianza sobre el euro y la Eurozona aunque es partidario de mantener la política de reformas y con-

solidación fiscal para recuperar un crecimiento sostenible.

Al mismo tiempo, Dijsselbloem representa al Partido Laborista en el Gobierno, lo que lo hace más aceptable para el presidente socialista francés, François Hollande. De hecho, Francia y España son los países que más se han resistido a su nombramiento y le han exigido presentar previamente su programa.

El presidente del Eurogrupo dirige las reuniones de ministros de Economía de la eurozona y es responsable de buscar consensos entre los ministros. Con la crisis del euro, el Eurogrupo ha cobrado una gran importancia ya que en él se han acordado decisiones como los rescates de Grecia, Portugal e Irlanda, el programa bancario para España o la creación del mecanismo europeo de estabilidad.

**Alemania apoya el nombramiento mientras que Francia y España mostraron más reticencias**